

DE LONDRES

LA CORONACION DEL REY

El asunto que más preocupa actualmente al mundo inglés—pasado el interés político de las elecciones—es la coronación del Rey Jorge.

Larga espera.

La fecha en que la ceremonia tendrá lugar se ha fijado para el 22 del próximo junio. Aun estamos á comienzos de año, y ya, en la espera, todo está pendiente de ese acontecimiento.

La *season* este año tomará no sólo el nombre, sino también que todo su interés estará en el esplendor de la ceremonia regia. Después de todo será una reacción lógica contra el carácter semifúnebre de la *season*. Para dar una idea del interés anticipado por la ceremonia, bastará decir que en los barrios por donde ha de pasar el cortejo real, como, por ejemplo, Piccadilly, ha empeñado la venta de puesto y el alquiler de ventanas. Una ventana está ya alquilada, desde octubre, en trescientas libras esterlinas (7.500 francos). A juzgar por este dato, se comprenderá fácilmente qué precios serán los corrientes en junio próximo. El itinerario del cortejo no está aún señalado oficialmente.

Los habitantes de Victoria Street han dirigido un mensaje al gran mariscal de la ceremonia pidiendo que el cortejo pase por aquella calle. ¿Serán atendidos? Son tantas las peticiones, que es imposible predecir nada. Sin embargo, la petición de los vecinos de dicha calle tiene precedentes. Para sacar dinero, Victoria Street es una calle ideal. No es muy grande, pero por contra á ambos lados se elevan casas altísimas, llenas de ventanas y balcones como pocas en Londres.

En la espera, ya están preparados los planos para construir enormes tribunas de todo género en plazas y calles. Y ya hay abiertos despachos para la venta de localidades.

El servicio de seguridad.

La Policía, por su parte, está ya disponiendo un servicio extraordinario de seguridad pública.

En ocasiones semejantes, los barrios extremos de la metrópoli son los que más sufren el forzoso abandono de la Policía, porque tiene que estar reconcentrada necesariamente allí donde es mayor la aglomeración de las multitudes. Por eso se ha pensado, para aumentar provisionalmente el servicio de vigilancia, en llamar á los agentes retirados, destinándoseles, por algunos días, á guardar los barrios distantes, mientras el contingente activo será distribuido en las proximidades del Palacio real y á lo largo del itinerario del cortejo.

Las preocupaciones de Scotland Yard están justificadas, dado el número de Soberanos y Príncipes que concurrirán á Londres de todas las partes del mundo con tal motivo.

La ceremonia esta vez tendrá mayor importancia y magnificencia que las que tuvo la coronación de Eduardo VII, hace ocho años, que hubo que aplazar á causa de la súbita enfermedad del Soberano, y que se celebró cuando la mayor parte de las representaciones oficiales habían abandonado ya Londres para retornar á sus países respectivos.

Los preparativos.

Los preparativos se realizarán este año con mayor orden. El gran mariscal no se encontrará, como se encontró hace ocho años, sin saber qué hacer, lo mismo que el numeroso personal puesto á sus órdenes.

Tras el largo reinado de la Reina Victoria, la ceremonia de la coronación de Eduardo VII se presentó como una incógnita á los encargados de organizar la ceremonia. Ninguno estaba preparado; las tradiciones habían caído en el olvido más profundo; ningún superviviente se logró encontrar que pudiese informar acerca de la ceremonia precedente. Fue necesario informarse en los archivos del Estado, foliar documentos y Memorias de la época.

Ceremonia suprimida.

La proclamación oficial, que fija la ceremonia para el 22 de junio, añade que el Rey Jorge ha confirmado su intención de suprimir el programa la ceremonia de Westminster hall y de su cortejo.

Dicha ceremonia ya no está en uso desde la época de la coronación de Jorge IV. Consistía en un reto hecho por el llamado «campeón del Rey» en Westminster hall, donde, después de la ceremonia oficial, se celebraba un banquete pantagruélico.

Poco más ó menos, la escena era así:

De vuelta de la Abadía de Westminster, el Rey, con todo su séquito oficial, se sentaba á la mesa en Westminster hall. Aun no había tomado una cucharada de sopa, cuando una banda de trompetas sonaba fuera de la sala, las grandes puertas se abrían y se veía avanzar al «campeón del Rey», montado á caballo, vistiendo una completa armadura de acero, desde las espuelas al casco, luciendo en éste tres plumas: una rosa, otra blanca y la otra azul.

En la mano derecha empuñaba un guante de acero y, apenas había llegado al centro de la sala, el heraldo de armas que le precedía, pronunciaba la fórmula de desafío diciendo que si había alguno que osase negar los derechos del nuevo Soberano á la Corona de Inglaterra, el campeón del Rey declaraba que ese «habiendo mentido, era un traidor y un feald y que él, el campeón del Rey, estaba pronto á batirse con él, dónde y cuando quisiese.»

Dicho esto, el campeón arrojaba el guante.

que ninguno de los presentes, claro está, recogía. Entonces el heraldo se inclinaba para recogerlo, entregándolo al escudero, quien, después de besarlo, lo restituía al campeón.

El desafío se repetía tres veces, con arreglo á la propia fórmula; después el Rey bebía en una copa de oro á la salud de su campeón y le entregaba, como recompensa, la copa. A su vez bebía el campeón, quien en seguida abandonaba la sala, haciendo al caballo marchar hacia atrás, según la etiqueta, y llevándose la copa, que en derecho le correspondía.

El título de campeón del Rey era hereditario y pertenecía á la familia Dymoke, que lo había heredado de Roberto de Marmion, campeón de Guillermo el Conquistador.

Con estos campeones han desaparecido también las siete muchachas que, delante del cortejo, sembraban de flores el suelo al paso del Rey.

El manto de Eduardo VII.

Es seguro que el Rey Jorge llevará en la ceremonia de la coronación el mismo manto de paño de oro que llevó ya Eduardo VII. Es muy pesado, tiene la forma de una capa larga; fué tejido en Inglaterra y lleva dibujos y bordados con los emblemas de las diversas naciones sobre las cuales reina Inglaterra.

El cetro, en cambio, será nuevo. Mejor dicho, está restaurado. Porque el cetro será el mismo de que se han servido antes todos los Soberanos británicos, desde tiempos de Carlos II.

Se ha determinado además adornarlo con la mejor joya del famoso Cullinan, el brillante regalado, como es sabido, á Eduardo VII por los habitantes del Africa del Sur.

Los invitados.

El Gran Mariscal se ocupa de poner en orden las invitaciones para la ceremonia.

Se ha resuelto que las viudas de pares del reino que se hayan casado en segundas nupcias con *commoners* (gente sin título) no serán admitidas á la ceremonia, y que las viudas de pares que se hayan casado con pares de rango superior al del primer marido, tendrán el puesto que corresponde á la categoría del último.

Además, el gran mariscal facilita informaciones preciosas sobre lo que pudiera llamarse la *toilette* de los pares y de las esposas respectivas. El despacho del lord Chambellan, en estos días, parece transformado en un salón de modas. En una sala especial se han colocado maniqués vestidos con trajes correspondientes á todos los grados de la Pairia, á fin de que sastres y modistas puedan informarse de los modelos que ha aprobado el lord Chambellan. Desde el calzado hasta las coronas, todo ha de estar sujeto á dichos modelos expuestos.

Las damas llevarán sobre el traje de gala de larga cola el gran manto carmesí, forrado de *menu vair* y de armiño.

CUESTIONES OBRERAS

En Bilbao.

BILBAO. (Lunes, noche.) El Consejo de Administración del ferrocarril de Durango ha despedido á 25 obreros de sus talleres.

Estos han visitado al gobernador para hacer constar su protesta.

Dicen los despedidos que la determinación obedece á una venganza política.

El gobernador se propone realizar gestiones para que el Consejo les admita nuevamente; pero el Consejo, para mantener la medida adoptada, aduce la falta de trabajo.

A este propósito dícese que la Compañía ha liquidado el balance del año último con pérdidas y se ha visto obligada á despedir á aquellos dándoles billetes para trasladarse á sus casas.

—Continúan en huelga setenta obreros de los hornos de calcinación de la mina Orconera, á consecuencia del cambio introducido en las horas de trabajo y no obstante haberles sido aumentado el jornal como compensación.

Por efecto de dicha huelga han sido despedidos sesenta obreros de la mina Amelia, por imposibilidad de trabajar mientras estén paralizados los hornos de calcinación.

Una Comisión de los horneros huelguistas ha visitado al gobernador civil.

Esta autoridad les ha hecho ver que su trabajo no está comprendido en la ley de minas. Además, la huelga perjudica á otros compañeros, que se ven paralizados forzadamente. Mañana volverán á reunirse.

LA SUSCRIPCION DE «EL IMPARCIAL»

REPARTO DE BONOS

Nuestro querido colega *El Imparcial* nos ha remitido 100 pesetas y 10 bonos de comestibles para que los repartiéramos entre los pobres, como producto de la suscripción que tantas miserias y tristezas ha aliviado en estos días.

Cumpliendo con mucho gusto y muy agradecidos el encargo del colega, hemos hecho el reparto en la siguiente forma:

Socorridos con 10 pesetas y un bono: Josefa Almazán, calle del Obispo Sancho, 12; Rafael C. Sancha, calle de Don Joaquín María López, 7; Manuela Pérez, Galileo, 6; M. Hernández, Molino, 42; Hilaria García Embajadores, 36; Romana Iglesias, carretera de Extremadura, 14; P. Montero, Cortes 7; Vicenta González, Esgrima, 7.

Con 5 pesetas: Cesárea Domingo, Tesoro 13; Juan Llorente, Ramón de la Cruz, 20; Ramona Alvarez, Olid, 4; M. Jimeno, Tesoro 13.

En nombre de los favorecidos, reiteramos las gracias al colega.

LA CUESTION HARINERA

LOS BONOS DE EXPORTACION

Tarifas privilegiadas.

Terminábamos el anterior manifestando que las fábricas del litoral no estaban debidamente emplazadas y que para vivir pretendían artificios arancelarios, ya que habían conseguido de las Compañías ferroviarias una escandalosa protección, con perjuicio de los sa-grados y respetables intereses del resto del país.

Una y otra manifestación requieren demostración palmaria, y procuraremos darla.

El emplazamiento de fábricas de harinas en el litoral sólo puede tener natural desenvolvimiento trabajando con trigos extranjeros.

En el litoral, la producción triguera es insignificante en relación con la del interior. Parece lo lógico que allí donde se produce la primera materia en abundancia allí se instalen las fábricas para su transformación.

En España sucede lo contrario, como lo demuestran los siguientes datos, referentes á la cosecha de trigo en 1910 y las fábricas instaladas:

Provincia	Hectolitros	Fábricas modernas
Sevilla.....	2.069.000	5
Toledo.....	2.009.000	»
Burgos.....	1.963.000	12
Jaén.....	1.896.000	3
Valladolid...	1.187.000	16
Zaragoza....	1.341.000	20
Valencia....	496.000	12
Barcelona...	478.000	43

Las provincias de Valencia y Barcelona tienen, respectivamente, 12 y 42 fábricas, que por la capacidad de su instalación representan doble ó triple que igual número de las mayores del interior. Ello no obstante, sólo producen 496.000 y 478.000 hectolitros de trigo, respectivamente.

Las dos provincias de mayor cosecha, Sevilla y Toledo, sólo tienen, Sevilla 12 fábricas modernas y Toledo ninguna, según la estadística de la contribución industrial.

Y esto requiere y tiene su natural explicación.

En Toledo las fábricas modernas de harinas tendrían que dedicarse á la exportación á otras provincias, ya que en la suya apenas si tendrían mercado.

La exportación por ferrocarril, en lo que á trigos y harinas se refiere, está completamente atrofiada por el favoritismo incalificable que representan las tarifas para Barcelona.

Así, pues, las fábricas, que lógicamente debían estar emplazadas en las zonas productoras, se hace en ellas difícil la vida por las facilidades que tienen ó se buscan las del litoral para trabajar con trigos exóticos, y con la negligencia ó blandura de los Gobiernos con las Compañías de ferrocarriles, al consentirles que con sus tarifas clasifiquen á los españoles en dos categorías: favorecidos y lesionados.

Vamos á demostrarlo. De Medina del Campo á Barcelona hay 831 kilómetros, y un vagón de 10 toneladas de trigo tiene una tarifa de 350 pesetas, ó sea á 35 pesetas tonelada.

Este mismo vagón hasta Zaragoza, con 493 kilómetros de recorrido, paga 260 pesetas, ó sea 26 por tonelada.

Transformado el anterior peso de trigo en Zaragoza en harina, y continuando para Barcelona, la tonelada paga otras 26 pesetas: en total, de Medina á Barcelona, 52 pesetas, con un daño para Zaragoza de 17 pesetas en tonelada y 170 en vagón, por no tratar á todos los productores las Compañías ferroviarias con un tipo uniforme por tonelada y kilómetro.

La misma operación realizada con trigos de Jadraque dan para Barcelona un beneficio sobre Zaragoza de 180 pesetas en vagón; con trigos de Sigüenza, 162, y así sucesivamente con otras procedencias, haciendo las comparaciones con Zaragoza por sernos sus tarifas más conocidas.

Vamos á exponer otra nuestra, de estas benevolencias de las Compañías ferrocarrileras con las tarifas de Barcelona, que merecen las más acerbadas censuras del país productor y que se han prestado siempre á muy especiales comentarios.

Nos referimos á la tarifa B. M. N., número 2.

Por esta tarifa, de verdadero favoritismo é injusticia, de Barcelona á Huelva por ferrocarril, cuesta la tonelada con un recorrido de 1.437 kilómetros 38 pesetas; de Zaragoza á Huelva, con 1.024, también 38 pesetas.

De Barcelona á Cartagena, 980 kilómetros, la tonelada á 35 pesetas; de Zaragoza á Cartagena, 866 kilómetros, 11,38 pesetas!!

Diferencias tan escandalosas ó más en favor de la fabricación harinera de Barcelona resultan de las tarifas para Córdoba, Sevilla y otras poblaciones.

Este compadrazgo de las Compañías ferroviarias es ya de todo punto intolerable. Los productores se han cansado de reclamar uno y otro día, uno y otro año, y todo ha sido en vano. El compadrazgo sigue, y como si no hubiera Gobierno. Si que lo hay; pero para dictar disposiciones como la real orden de 12 de noviembre de 1907, que, en perjuicio del Comercio en general y beneficio exclusivo de las Compañías se autorizó á éstas para no sumar las tarifas más económicas en los recorridos que hiciesen las expediciones en los casos que no les convengan.

Y estos intereses harineros del litoral, tan favorecidos por estar en puertos, en contacto con las Aduanas para lo que les convenga y

en compadrazgo con las Compañías ferrocarrileras, son los que piden los bonos de exportación, cuando el trigo está á 42 reales en Palencia, y cuando los fabricantes del interior se ven tan maltratados por las tarifas de ferrocarriles, hechas como de encargo, para los tan tenaces y persistentes peticionarios del litoral.

ECOS

Gran número de *cristian scientists*, de Nueva York, están convencidos de que madame Eddy, la fundadora de la doctrina de la curación de las enfermedades por la fe, va á resucitar.

Acaban de protestar, en una carta dirigida á los administradores de dicha Iglesia en Boston, contra la medida adoptada de hacer guardar día y noche, por hombres con armas, la tumba de la difunta. Declaran, á tenor de los escritos de la Sra. Eddy, que su muerte es solamente supuesta y no es más que un simple preliminar de la demostración concluyente de la realidad de su artículo de fe, según el cual la muerte no existe.

«Los administradores—insisten en decir—hacen guardar la tumba para oponerse á la resurrección de la Sra. Eddy, pero no lo conseguirán.»

Tonchatout, que acaba de morir, tenía en su casa de Nanterre una sala de billar, donde había colocado, en la pared, un cuadro con las «Reglas del juego del billar», redactadas por él mismo.

Entre los axiomas que en él se consignaban figura el siguiente:

«Si hay duda acerca de si dos bolas están pegadas, se envía á buscar á Sarah Bernhardt y se le ruega que pase entre las dos; si pasa... es que las bolas se tocan.»

Era la época en que la extrema delgadez de Sarah Bernhardt desataba las bromas de la Prensa satírica francesa y en que el gran cronista Aureliano Sanoll escribía: «Un coche vacío se para; de él ha bajado Sarah Bernhardt.»

POR UN FRASCO DE VINO

El crimen de un consumidor

Muerto con el pincho.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En uno de los felatos de Consumos se ha presentado hoy un individuo.

Llevaba un pequeño frasco lleno de vino.

Como sabía perfectamente que ese artículo, no siendo de clase especial, no pagaba derechos, ni siquiera se le ocurrió detenerse en el felato, teniendo además en cuenta la escasa cantidad del líquido.

Un consumidor le ha dado el alto.

—Eso tiene que pagar.

—No, hombre—le ha contestado el viandante—; es vino común, y por esto no paga.

—Le digo á usted que tiene que pagar... ¡como alcohol!

—Pues antes que pagar un céntimo, me bebo el vino.

Dicho y hecho, el interpelado ha comenzado á trasladar el vino, sorbo tras sorbo, del botellín á su estómago.

El consumidor, considerando que aquella acción constituía una burla para él, ha enristrado el pincho y ha dado un golpe en el cuello al bebedor.

Ha sido el efecto terrible. El pincho ha cortado la yugular, y el bebedor, desangrándose, ha rodado sin vida.

Sería difícil dar idea de la indignación que han experimentado, al enterarse de lo sucedido, cuantas personas se encontraban en las inmediaciones del felato.

El consumidor ha ingresado en la cárcel.

Indignación pública.—Casetas apedreadas.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A los pocos momentos de ocurrir el sangriento suceso relatado en mi telefonema anterior, numeroso grupo de curiosos comentaba, irridadísimo, frente al felato, la acción inaudita del consumidor.

La Policía llevóse al criminal camino de la Cárcel.

El grupo, que engrosaba por momentos, ha llevado su irritación hasta el punto de pretender linchar al consumidor.

Tan mal cariz alcanzaba el asunto, que la Policía ha tomado el partido de refugiarse con el preso en la Casa de Socorro de Serranos.

Los protestantes se han situado frente á la Casa de Socorro profiriendo gritos contra el consumidor.

Desde la Casa de Socorro se ha dado aviso para que acudiese más fuerza, al objeto de realizar sin peligro la conducción del preso á la Cárcel.

Así se ha hecho, sin que los curiosos dejaran de seguir al grupo formado por el consumidor y sus guardianes.

De regreso de la Cárcel, los manifestantes, que pasaban de trescientos, se han situado frente á las casetas de Consumos.

Una lluvia de piedras ha caído sobre las casetas, que han quedado en pocos momentos destrozadas.

Los consumidores se han librado de la furia de los apedreadores dándose á la fuga.

A los pocos momentos han acudido fuerzas de la Guardia Civil, que han procedido á disolver los grupos, consiguiéndolo fácilmente.

Las casetas estarán custodiadas toda la noche por la fuerza pública.

No ha sido efectuada ninguna detención.

Los ánimos están muy excitados.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

BANQUETE DIPLOMATICO

Anoche se celebró en el ministerio de Estado el anunciado banquete con que el ministro y el Presidente del Consejo obsequiaron al Cuerpo diplomático, según costumbre de todos los años.

A las ocho se verificó el banquete en el salón de Embajadores, para lo que había sido magníficamente adornado, así como todo el ministerio.

Había dos mesas, de veinticuatro cubiertos, ocupando la presidencia de la primera la señora de García Prieto con el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, y presidiendo la otra mesa, la señora de Canalejas y ministro de Estado, señor García Prieto.

Los extremos de las mesas fueron ocupados por el subsecretario de Estado, señor Piña; los dos introductores de embajadores, Sres. conde de Pie de Concha y Heredia (don Emilio), y el Sr. González Hontoria, jefe del Gabinete diplomático.

Asistieron al banquete el nuncio de Su Santidad, embajadores de Austria, Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia; ministros del Brasil, Japón, Dinamarca, Suecia, Estados Unidos, Turquía, Bélgica, Chile y Venezuela; encargados de Negocios de Méjico, Guatemala, Francia, Suiza, Noruega, Ecuador y China; el jefe superior de Palacio, señor marqués de la Torre; nuestro embajador en Londres, Sr. Villaurrutia; ministro en La Haya, señor Rica; Sr. García Jove, ministro en Centro-América, y marqués de Villasinda, jefe de sección del ministerio de Estado.

Las damas que concurren á la comida fueron la duquesa de San Carlos, Princesa de Ratibor, lady de Bunsen, señora de Arakawa, baronesa de Grenier, Princesa de Tour et Taxis, señoras de Rica y de Heredia, y señoritas de García Prieto, de García Vélez y de Silva.

Durante la comida interpretó la banda de Ingenieros un selecto programa.

La recepción general comenzó á las diez y media, haciendo los honores con exquisita amabilidad el Sr. García Prieto y su distinguida y amable esposa, que lucía elegante «toilette» color amarillo con «strass» y ricas joyas de perlas y brillantes.

La banda municipal ejecutó, bajo la dirección del maestro Villa, diferentes piezas musicales.

A esta fiesta asistieron las duquesas de Valencia, Victoria, Terranova, viuda de este título y Soma.

Marquesas de Squilache, Villasinda, viuda de Monistrol, Peñaforida, Faura, Cortina, Muni y Aguilar de Campoo.

Condesas de Romanones, Garay, Albox, Benomar, viuda de este título, Puerto, Andes, Marada y Casal.

Vizcondesas de Eza y Feññinas.

Señoras y señoritas de García Vélez, Fernández Latorre, Gullón (D. M. y D. A.), Ruano, Aragón, Elguín, Rodríguez, Reynot, Mariategui, Ruiz Martínez, Montes Sierra, Moreno (D. Emilio) y López Roberts.

Del sexo fuerte, los duques de Sessa, Maqueda, Valencia, Victoria, Granada.

Marquesas de Santa Cruz, Pidal, Faura, Cubas, Cortina.

Condes de Romanones y Albox.

Generales Azcárraga, Aznar, Ríos y Montes Sierra; Sres. Fernández Latorre, Barraquer, Calpena, Ortutea, Santos y Fernández, Belaudé, Gayarre, Laza, Olmedilla, Carracido, Barroso, Quirós, Aragón, Raventos, Ruano, Moreno, Lon y Albareda, Ranero, Rodríguez Santa María, Casal, Escalera, Bosch, Gayo, Benlliure, Artuzar y Retortillo.

Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido *buffet*.

Atropellado por un tranvía

En la calle de Atocha, en el trozo comprendido entre la plaza de Matute y la calle de León, ha ocurrido un nuevo atropello por un tranvía de la línea del Pacífico.

Ha sido la víctima un muchacho de trece años, llamado Victoriano Ferreiro Cuadrado, que habita con sus padres en la calle de Zurita, núm. 9.

En el momento de atravesar la calle trató de esquivar un tranvía; pero no pudo conseguirlo, y el vehículo dió un fuerte golpe y derribó al suelo.

De allí fué recogido por algunos transeuntes, que acudieron solícitos á auxiliarle, y poco después ingresaba en la Casa de Socorro.

Allí fué curado de contusiones en la frente y heridas en un muslo, que revisten cierta gravedad.

El conductor del tranvía fué detenido y pasó, terminado su servicio, á la Comisaría del Congreso, que dió cuenta del hecho á la Jefatura de Policía, y puso al detenido á disposición del Juzgado de guardia.

EL REY Á MALPICA

A las cuatro y media en punto partió de la estación del Norte el tren especial que conduce á Malpica á S. M. el Rey y demás expedicionarios, invitados á la cacería por el duque de Arión.

En el andén despidió al Monarca el gobernador civil, Sr. Latorre.

No bajaron á la estación ni la Familia Real ni los ministros.

EN OCTAVA PLANA

LOS ESPECTACULOS DEL DIA

Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Aviadores y aeroplanos

Lo que dice Tabuteau.

PARIS. Los últimos concursos de aviación, que han cerrado el año deportivo con numerosos accidentes desgraciados, vuelven a plantear en la Prensa diaria la necesidad de garantizar la vida de los aviadores.

Pasadas las primeras explosiones de entusiasmo patriótico producidas por los éxitos conseguidos, la opinión considera excesiva la cifra de mortalidad que causa el dominio del aire.

Cerca de cuarenta aviadores han pagado con su vida las temeridades del nuevo deporte y las Sociedades aeronáuticas entrevén ya la necesidad de adoptar medidas más severas, que atiendan en lo sucesivo los peligros del aeroplano.

El asunto presenta dos aspectos: el restrictivo, para impedir que la temeridad ó la codicia atraigan al hombre hacia el peligro, y el científico, que ha de conducir á robustecer la resistencia de un aparato que ha de luchar con fuerzas siempre variables y muchas veces indomables.

Tabuteau, el joven aviador que ha batido el récord del recorrido, con sus 585 kilómetros de vuelo, ha hecho recientemente las siguientes manifestaciones:

—Creo firmemente—ha dicho—en el porvenir de la navegación aérea; pero no hemos de pedir á ésta más de lo que exigimos al automovilismo. Todos los días, á pesar de los perfeccionamientos introducidos en el auto, hemos de deplorar accidentes lamentables, que unas veces se producen por la rotura de una pieza ó el mal perfeccionamiento del motor y otras por las imprudencias de los conductores. Lo mismo sucede con el aeroplano; algunos de los accidentes proceden, indudablemente, de la rotura de una palanca, del desprendimiento de una de las alas, del funcionamiento imperfecto del motor, de una maniobra torpe; pero en la mayoría de los casos son imputables á la temeridad de los aviadores.

Por regla general, los accidentes son debidos á un aprendizaje insuficiente. Convendría que los pilotos poseyeran un conocimiento más profundo de la acción de los vientos, de sus corrientes y de las variaciones atmosféricas. También necesitan poseer estudios más sólidos de la mecánica y de los motores.

Muchos son los que llegan á los aerodromos y montan en el aeroplano sin conocer el funcionamiento del motor y sin tener noción alguna de la fuerza del viento. Saltan al aeroplano como otros suben á una charrette arrastrada por un penco. Me sorprende que en tales condiciones no tengamos que deplorar más accidentes de los que ocurren.

Reconozco, por otra parte, que los perfeccionamientos en la fabricación y las modificaciones constantes aportadas por la experiencia aminoran cada día los peligros que presenta la aviación; pero no creo que surja repentinamente un nuevo aeroplano, que obligue á desechar todos los proyectos actuales. El progreso será lento, día por día, año por año. Sucederá lo mismo que con el automóvil.

Por estas modificaciones constantes, hasta en los más pequeños detalles del mecanismo se llegará, de modelo en modelo, á la construcción del aeroplano perfecto. El único factor irreductible, contra el cual habrá que luchar siempre, es la irregularidad del viento, que de una velocidad de tres metros, pasa á veces á la de doce metros, en el tiempo de un segundo.

Estos son los casos en que la ciencia del aviador ha de entrar en acción, pues es preciso, repito, un gran dominio de sí mismo y un gran conocimiento de las corrientes, del funcionamiento del motor y del manejo de las piezas que rigen el aparato.

Todo esto requiere tiempo y cualidades excepcionales.

TOROS EN EL EXTRANJERO

En Méjico.

MEJICO. En la capital se han lidiado toros españoles de Arribas, que fueron bravos en todos los tercios.

Cocherito, matando estuvo bien en uno y colosal en dos, á los que dió otros tantos volapiés.

En quites fué ovacionado, mostrándose activo y confirmando el gran cartel que tiene en Méjico.

Vicente Segura fué breve con el estoque y aplaudido toreando.

En Monterrey.

MONTREY. Con un lleno completo se ha celebrado ayer una corrida, lidiando ganado de Espíritu Santo los diestros Rodolfo Gaona y Serio.

Gaona hizo faenas colosales con capote y muleta, que le valieron grandes ovaciones.

Con el estoque estuvo muy bien en dos y superiorísimo en el último, al que despachó después de magnífica preparación de muleta, de un gran volapié.

El público le aclamó y fué sacado en hombros.

Serio, muy bien en los suyos, escuchando muchos aplausos y siendo sacado en hombros.

En Caracas.

CARACAS. Toros, del Presidente Gómez, buenos.

Matapuzuelos y Reajo, nuevos éxitos; constantemente ovacionados; el público les sacó en hombros.

Reajo, á pesar del percance sufrido en la primera corrida, no le ha impedido para torear todas del compromiso adquirido, por cuyo motivo embarcará en la primera quincena del mes.

En Montevideo.

MONTVIDEO. Se ha celebrado en la plaza del Real de San Carlos la primera corrida del segundo abono.

El ganado, de Nandin, muy bien presentado y bravo.

Debutó el diestro Saleri. El espada madrileño ha hecho faenas magistrales con el capote y muleta, siendo ovacionadísimo.

En banderillas al quiebro, admirable.

Capita, muy bien en todo. Aplaudido.

Ha sido esta corrida la mejor de la temporada.

En la Plaza de la Unión se lidió ganado de la vacada de Campos, de Sevilla, que resultó bravo.

Fuó la mejor corrida de las que se han celebrado esta temporada.

Relampaguito, Pazos y Copao, que fueron los encargados de torearla, estuvieron admirables con capote, banderillas y muleta.

Al cuarto toro le torearon al alimón, volviéndoles Copao el bicho.

Esta suerte gustó mucho.

Las ovaciones se sucedieron, y el público salió verdaderamente satisfecho.

Banderilleando se distinguió Posadas.

Picando, Céntimo.

GOBERNOS Y PRINCIPIES

La salud de Francisco José I

VIENA. El Emperador presidió anoche la comida íntima con que suele obsequiar todos los años, en igual fecha, á la familia imperial.

El anciano Monarca estaba de excelente humor, y sostuvo con todos larga y animada conversación.

Acostóse á la hora de siempre.

Pasó la noche con gran tranquilidad, levantándose muy temprano, como de costumbre. Después de tomar el desayuno, despachó con sus secretarios, entregándose luego á sus diarias ocupaciones.

Su estado de salud no inspira ningún cuidado.

LOS ANARQUISTAS DE LONDRES

Han salido de Inglaterra y se esconden en París

La policía busca.

LONDRES. Según todos los indicios, los anarquistas complicados en la horrenda tragedia de Houndsditch, donde encontraron la muerte cinco policías ingleses, han logrado salir de Inglaterra y refugiarse en Francia. Créese que están escondidos en París en las casas de algunos correligionarios suyos, y que no se atreven á salir á la calle.

El Scotland Yard ha teleografiado á los jefes de la policía francesa, rogándoles practiquen registros en los domicilios de los anarquistas rusos y polacos en París residentes.

Ha sido ya terminada la traducción de los documentos escritos en ruso y en hebreo que hallara la policía en el núm. 44 de Gold Street.

Efectivamente, tienen la importancia que se les atribuyera.

Resultado de ellos que venía funcionando en Londres, desde hace bastante tiempo, una banda muy bien organizada de anarquistas rusos y polacos.

Dicha banda estaba en relaciones con diversos Clubs anarquistas de los que funcionan en Londres bajo la vigilancia de la policía.

Sus miembros mantenían comunicaciones directas con numerosos grupos terroristas de Rusia.

Estos les encargaban de proporcionarles bombas de dinamita de varios sistemas.

La banda dividíase en secciones, cada una de las cuales tenía un domicilio especial.

El centro común á todas ellas era el domicilio del sujeto conocido por Gardstein.

Este, que para su casero y para los vecinos era un pintor algo bohemio que se ganaba la vida pintando paisajes y cuadros de costumbres rusas, era el encargado de recibir y constatar las cartas llegadas de Rusia.

Además fabricaba bombas y las expedía al Imperio moscovita, facturándolas en cajas con la indicación de «frágil».

Otras veces decía que las cajas de bombas encerraban pilones de azúcar.

Las cajas eran recibidas en diversas ciudades rusas por individuos con tienda abierta, que en realidad eran cómplices de los revolucionarios.

Ultimamente, algunos miembros de la banda necesitaron dinero y decidieron robar una joyería.

Alquilaron dos casas, y empezaron á abrir una galería subterránea.

Y al ser sorprendidos por la Policía, como todos ellos eran hombres decididos y que no retrocedían ante crímenes más ó menos, causaron las víctimas ya telegrafadas.

De una de las cartas resulta que Gardstein en persona fué quien compró el balón de oxígeno comprimido de que se ha hablado estos días.

Rogamos á los señores suscritores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las faenas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA MARINA ALEMANA

Es ya formidable y lo será más aún

Progresos.

BERLIN. El año que acaba de transcurrir ha señalado, para la Marina de guerra de Alemania, una era de notables progresos.

La administración de la misma ha logrado, gracias á un esfuerzo incesante, formar una división entera de acorazados modernos de un tipo perfeccionadísimo.

Después de las maniobras de otoño, la primera división de dreadnoughts alemanes fué constituida en Wilhelmshaven por los buques *Westfalen*, *Nassau*, *Posen* y *Rheinland*.

Forma parte de la primera escuadra, que manda el vicealmirante Pohl.

El *Rheinland* y el *Posen* reemplazan al *Wittelsbach* y al *Zähringen*, que han pasado á segunda situación.

La flota alemana de alta mar se compone actualmente de la primera escuadra, del *Hannover*, el *Schlesien*, el *Mecklenburg*, el *Wettin*, y de la segunda escuadra (Kiel), que integran el *Deutschland*, el *Preussen*, el *Schleswig-Holstein*, el *Pommern*, el *Braunschweig*, el *Hessen*, el *Elsass* y el *Lothringen*.

Los buques exploradores han sido reformados.

El primer crucero acorazado de turbinas, *Von der Taun*, está ya en servicio, y en sus pruebas de máquinas ha alcanzado una velocidad de 28,12 millas marinas por hora.

Este buque reemplazará en breve al *Gneisenau*, que ha llegado recientemente á Bombay, llevando á bordo al Príncipe imperial.

El pequeño crucero *Mainz* ha sido reemplazado por el *Danzig*.

Los pequeños cruceros del grupo de exploradores han sido casi todos provistos de turbinas.

El más viejo de estos barcos fué botado al agua en 1904 y el más nuevo en 1911.

Los pequeños cruceros *Nürnberg* y *Emden* han zarpado, como el *Gneisenau*, para el Extremo Oriente, para incorporarse á aquella escuadra de cruceros.

En el año pasado, la flota alemana ha sido aumentada con 12 torpederos más. Todos ellos, así como los de 1909, tienen turbinas de diversos sistemas.

El último torpedero botado al agua tiene el núm. 193.

Todos los torpederos modernos han tomado parte en las maniobras últimas, divididos en cinco flotillas y diez medias flotillas.

El Gobierno ha concedido especial atención á los submarinos y sumergibles.

Alemania dispone ya de 12 buques de esta clase, agrupados en una flotilla.

También han sido reformados los servicios navales de la telegrafía sin hilos.

Han sido igualmente modernizados los buques afectos á las divisiones ultramarinas.

Los dos grandes cruceros *Scharnhorst* y *Gneisenau* y los cruceros *Leipzig*, *Nürnberg* y *Emden* forman parte de la flota alemana del Extremo Oriente, que dispone, gracias á ello, de cinco buques modernísimos.

La cañonera fluvial *Vorwaerts* ha sido reemplazada por el *Otter*.

En 1910 no han sido botados al agua más que dos grandes buques, el *Oldenburg* en Dantzig y el *Moltke* en Hamburgo.

Han sido borrados de los cuadros navales los acorazados *Baden*, *Bayern* y *Pachsen*, los cañoneros acorazados *Biene*, *Basilisk* y *Hammel* y la fragata-escuela *Moltke* y los avisos *Blitz* y *Pfeil*.

Todos estos buques eran demasiado viejos. A primeros de año están en construcción los acorazados *Ost-Friesland*, *Thüringen* y *Oldenburg*, el crucero acorazado *Moltke* y varios torpederos.

Todos ellos serán acabados en breve.

Tardarán más en ser concluidos los buques acorazados que deberán reemplazar al *Heimdal* y al *Hildebrand*, al *Odin*, al *Agir* y al *Hagen* y á los pequeños cruceros *Falke*, *Bussard*, *Kondor* y *Cormoran*.

También se construyen varios submarinos. La estación naval del mar del Norte ha sido notablemente reforzada por el envío de los ocho grandes acorazados de la primera escuadra de Kiel á Wilhelmshaven.

Ha sido formado un quinto grupo de artillería de Marina en Helioland y una sexta compañía en cada una de las dos divisiones de torpederos de Kiel y Wilhelmshaven.

Los dos cruceros acorazados *Kurfürst-Friedrich-Wilhelm* y *Weissenburg*, que habían sido construidos hace veinte años, fueron vendidos á Turquía.

Estas han sido las principales modificaciones introducidas en la escuadra alemana durante el pasado año.

En el ministerio de Marina se ha dicho á los periodistas que en el año que comienza la flota del Imperio aumentará considerablemente su fuerza ofensiva.

MISCELANEA

Dos bombas.

ARLES. A las cuatro de la madrugada estalló una bomba cerca de la Comisaría de Policía, causando sólo destrozos.

RENNES. Al intentar esta mañana un obrero colocar una bomba contra una taberna de la que había sido expulsado, estalló de repente el artefacto, matando al referido obrero.

El «Norma».

ARGEL. Se han encontrado los restos del vapor francés *Norma*, confirmando así la pérdida total de dicho buque, á bordo del que iban quince personas.

Dimisión del Nuncio.

ROMA. El Sumo Pontífice ha admitido la dimisión que, por motivos de salud, presentó el nuncio apostólico de Viena, monseñor Granito di Belmonte.

En favor del obrero Durand.

PARIS. La Confederación general del Trabajo, abrigando el firme propósito de conseguir la libertad completa y definitiva de Durand, ha encargado á la Comisión de la huelga general la organización de un movimiento general de todas las fuerzas obreras asociadas.

POLITICA FRANCESA

La Presidencia de la Cámara

PARIS. Todos los partidos políticos se ocupan ya de la elección de nuevo presidente de la Cámara de Diputados, que se efectuará el día 10, después que se celebre la reapertura del Parlamento.

Fras el discurso del presidente de edad, que será M. Passy, diputado del Eure, tendrá lugar la elección del presidente efectivo.

Brisson, presidente saliente, presenta de nuevo su candidatura. Así, pues, retirará la suya M. Etienne, vicepresidente de la Cámara.

Deschanel ha anunciado su intención de reconquistar el sillón presidencial que ocupó ya durante una legislatura.

Según los cálculos hechos por algunos diputados, los dos concurrentes sacarán igual número de votos en el primer escrutinio.

Al segundo creen los radicales-socialistas segura la elección de Brisson, que aspira, como fin de carrera, á reemplazar á Fallières cuando éste cumpla los siete años en la presidencia de la República.

Pero los republicanos de la izquierda, los progresistas, gran número de radicales, y hasta algunos socialistas unificados, han ofrecido sus votos á Deschanel.

COSAS YANQUIS

El Club de los «alimonistas»

Veinte divorciados yanquis han fundado, según parece, una Asociación original: el *Alimony Club*. Forman parte de este Club los que, debiendo pasar á su esposa abandonada una pensión anual por alimentos, prefieren ir á la cárcel por deuda á cumplir esta obligación.

En las últimas fiestas de Navidad, estos *alimonistas*, que se niegan á alimentarse á los demás, habían resuelto alimentarse á sí mismos oiparamente.

Conviene advertir que en la cárcel no son tratados como presos ordinarios.

Pues bien, en honor de la Navidad, se les consintió reunirse á devorar juntos sus pavos y sus puddings.

Un guardián especial les vigilaba durante la fiesta y se asociaba á su alegría. Se había llevado un piano para que los comensales pudieran solazarse entonando himnos á la libertad en torno de él y al son de sus notas.

¿Fué el recordatorio ó fué sólo una broma? El hecho es que, de pronto, uno de los presos *juerguistas* pidió permiso para cantar y empezó una canción, cuyo primer verso es éste:

¡Oh mi hogar, mi dulce hogar!

Al instante fué interrumpido por un coro de imprecaciones y denuestos. Por unanimidad votaron los *alimonistas* inmediatamente una orden del día redactada en estos términos:

«Estamos aquí por nuestra voluntad y nos complacerá mucho seguir en este encierro, siempre que sea por el mismo motivo.»

Uno de los presentes pronunció un elocuente brindis, afirmando que, de haber sabido que iba á encontrarse en tan grata compañía, hubiera ingresado en la cárcel mucho tiempo antes.

Todos entonaron entonces un himno compuesto expresamente para aquel acto y que lleva este título curiosísimo: «Vale más estar preso que casado.»

Después se dió lectura de infinidad de cartas firmadas por hombres que siguen viviendo con su mujer y que pintaban en sus epístolas con negros colores los tormentos de la vida conyugal.

Casi todas estas cartas las terminaban los firmantes con la solemne promesa de estar presentes para el año próximo en el banquete de los presos divorciados.

Cada frase era acogida con delirantes aclamaciones. Para aumentar el interés de la reunión, el presidente invitó á cada uno de los presentes á hacer el relato de sus propios infortunios, y ya se puede imaginar lo pintoresco de las narraciones.

Después vino la fiesta en torno al Arbol de Noel. Cada divorciado cogió de sus ramas la nota de la deuda, por la cual estaba en la cárcel.

Al fin llegó el momento de retirarse. El implacable guardián dió la hora y, tras de entonar un último himno á la libertad del hombre, cada divorciado volvió á su celda respectiva.

Es lástima que los reviseros de salones no hayan podido acudir á esa rara fiesta para reseñarnos con todos sus detalles. Así podríamos fijar el punto á que ha llegado la moral yanqui en los comienzos del siglo XX.

Huelga añadir que todos los reunidos se juramentaron nuevamente para insistir en que preferían morir en la cárcel á pagar el sustento de la mujer. Allá cada cual que se pague lo que se coma.

No cabe mayor galantería con el bello sexo.

UNA ENTREVISTA CON SIR DILKE

El nuevo programa de los liberales ingleses

Lo que hará el Gobierno.

PARIS. Se encuentra en esta capital, desde hace algunos días, sir Charles Dilke, jefe de los liberales radicales de Inglaterra y uno de los más ilustres hombres de Estado de esta nación.

Un redactor de «L'Humanité» ha celebrado con él una entrevista.

He aquí las principales declaraciones del famoso político británico:

«Las elecciones que acaban de terminar han sido una completa victoria para las izquierdas.

Ya no queda la menor duda acerca de esto, y los Lores lo saben muy bien.

Creo firmemente que éstos cederán. Seguramente aceptarán las órdenes de los electores y consentirán en la supresión de su derecho al veto.

Tengo tres razones para esperar esto así. La primera de ellas, generalmente admitida por la mayoría de los ingleses, es que el 22 de mayo próximo comenzarán las sesiones de la Conferencia imperial, en que estarán representadas todas las colonias británicas, y que el 22 de junio será coronado el Rey solemnemente.

Las oposiciones coloniales serán invitadas también y sentarán sus delegados junto á los miembros del Gobierno.

Se sabe ya que en la Conferencia los grandes partidos coloniales mostrarán de acuerdo sobre la mayoría de los problemas.

Y los Lores no se atreverán á comprometerlo todo provocando con su intransigencia una nueva crisis política.

Habíamos pensado en esto los liberales, y por eso el Gobierno apresuró á celebrar las elecciones en seguida.

Los que le acusaron de precipitado no se acordaban de la Conferencia imperial ni de la coronación del Rey.

Respecto á las elecciones, he de decirle que hemos luchado utilizando unas listas electorales con dos años de fecha.

Y esto nos ha perjudicado grandemente, porque como nuestros votos son en su mayoría de gente pobre, muchos obreros, que habían cambiado en estos dos años de domicilio obligados por la necesidad de buscar trabajo, encontráronse imposibilitados de emitir su voto.

La segunda razón que me hace creer cederán los Lores es la imposibilidad en que éstos se encuentran de llevar á cabo sus proyectos de reorganización de su Cámara.

Públicamente no se han atrevido á proponer la abolición del principio hereditario, de miedo á tropezar con la oposición de sus mismos amigos.

En la Cámara de los Comunes, donde tenemos las izquierdas mayoría absoluta, no admitiremos jamás, en las condiciones que ellos quieren, la limitación del número de pares.

La posibilidad para nosotros de crear pares en número ilimitado, constituye nuestro medio legal de reducirlos.

En 1832, gracias á esta amenaza de los Comunes, consintieron los Lores en admitir la ampliación del derecho al voto.

No quiero una reorganización radical de la Cámara de los Lores.

Me contentaré con que se prive á ésta del derecho al veto.

La tercera razón por que no creo que la paría siga irreductible, es que los proteccionistas, que constituyen la fracción más numerosa, energética y militante del partido conservador, están deseando que el problema del veto sea resuelto de un modo ó de otro.

No pueden hacer nada mientras tengan el lastre de los privilegios hereditarios.

Se habla estos días de la reunión de una segunda Conferencia constitucional.

Los liberales entendemos que, en lo relativo al veto de los Lores, todo está discutido.

Ahora bien. Admitiéramos una Conferencia para resolver, de acuerdo con los conservadores, la cuestión de la autonomía de Irlanda.

Y creo en la posibilidad de una solución próxima de ésta.

Todos los conservadores de nuestras grandes colonias se asombran de que sus correligionarios de la metrópoli se opongan á la concesión del *home-rule*. Los canadienses, los australianos, los neozelandeses, los africanos del Sur, consideran que los irlandeses son muy razonables pidiéndolo.

En cuanto á las reformas sociales, deba decirle que iremos muy lejos por ese camino. Inglaterra, en la hora actual, está en su 1780.

El viejo fondo cristiano de los ingleses se ha conmovido y admite la necesidad imperiosa de remediar injusticias de la sociedad presente.

La ley de retiros á los viejos ha sido acogida admirablemente por la opinión, que se muestra convencida de su justicia.

Las nuevas contribuciones no encuentran resistencia. Y eso que algunas de ellas son muy pesadas para los ricos.

Lloyd George ha ideado un vasto sistema de seguros contra las enfermedades y la falta de trabajo.

Lo llevará á la práctica; pero no creo que pueda implantarlo el año que empieza.

Vamos á transformarnos y á regenerarnos políticamente.

La obra de los liberales ingleses será profunda y duradera.

HEI
Nime
Estar
Tabl

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS
Han contraído matrimonio:
En Alcantarilla, D. José Fuente con la señorita Carmen Munera.
En Huelva, D. Manuel de la Corte Gutiérrez con la señorita Teresa Ramos Vázquez.
En Gerona, D. Alberto Balán con la señorita Sara Puig.

NECROLOGIA
Han fallecido:
En Ciudad Rodrigo, doña Trinidad Casado.
En Valencia, D. Vicente Segarra Montañón y doña Francisca de B. Borja Rius.
En Quevedo, la joven Consuelo Díaz Villa y doña Gumersinda Martínez González.
En Hernani, la señorita Ricarda Bonet Vázquez.

En Zaragoza, D. Félix García Cano.
En Murcia, D. José López Martínez.
En Huesca, D. Elisao de la Guardia y Durante.
En Palma de Mallorca, D. Antonio Barrasa.

En Gijón, doña Tomasa García Rendueles.
En Lerida, doña Anita Grau y D. Juan Torra.

VIAJES
Han llegado:
A Valencia, D. Alejandro Miró y D. Francisco de P. Ordeig.
A Almería, D. Silvestre Fernández y don Rafael de Castro Diez.
A Valladolid, D. Eugenio Bellogin, don Norberto Liaguna, D. Leopoldo Cea y doña Carmen Pimentel.

A Zaragoza, D. Julio Blasco.
A Málaga, la señora viuda de Baquera.
A Pamplona, D. Juan Antonio Alzola.

Han salido:
De Valencia para Madrid, D. Juan Urrutia.
De Almería para Madrid, D. Francisco Javier Cervantes.
De Zaragoza para Madrid, D. Manuel G. del Castejón.
De Murcia para Madrid, D. Luis García Alonso.

De Lugo para Madrid, D. José Soto.
De Oviedo para Madrid, el Sr. Altamira.

NACIMIENTOS
Han dado a luz:
En Abaúlia, la esposa de D. Domingo Marco, un niño.
En Gerona, la esposa de D. Manuel Ginés, un niño.

EN BADAJOZ

Ferrocarril estratégico

Junta magna.

BADAJOZ. (Lunes, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado una junta magna de autoridades civiles, militares y eclesásticas, representantes de Corporaciones y Comisiones de treinta pueblos.

El ex senador Sr. Cuesta ha dado noticia puntual de las gestiones realizadas para la aprobación del proyecto del ferrocarril estratégico de Badajoz a Albuquerque y San Vicente de Alcántara.

La labor realizada ha producido gran entusiasmo; las referencias han sido acogidas con grandes ovaciones.

Como el Sr. Canalejas, por conducto del diputado a Cortes por la circunscripción, señor Raventós, ha ofrecido el apoyo decidido del Gobierno, los concurrentes a la junta magna han vitoreado entusiastamente al señor Canalejas.

Los reunidos han acordado tributar un recibimiento grandioso a los ingenieros, que llegarán mañana para informar en el proyecto.

A la cabeza de la manifestación que se organizará con tal motivo, irán el gobernador militar, el Ayuntamiento en corporación, Cámaras de Comercio y Agrícola y otras autoridades, Corporaciones y entidades.

Irán también a la estación, con el pueblo en masa, las bandas militares y la municipal. Serán cerrados todos los establecimientos para que la dependencia pueda sumarse a la manifestación.

Reina en esta capital indescriptible entusiasmo, esperanzados todos con el buen éxito del asunto del ferrocarril estratégico.

MITIN EN VALENCIA

EL PARTIDO RADICAL

Nota oficiosa.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) En este momento termina la reunión celebrada por la minoría radical para tratar de los acuerdos adoptados por el Comité de conjunción, que se reunió en casa del Sr. Galdós.

La minoría, en la nota oficiosa, que ha circulado, pide contestación categórica a estos puntos:

Al plantearse el debate origen de la cuestión, los diputados radicales pertenecieron a la minoría que preside el Sr. Azcarate.

En las primeras reuniones de la Conjunción se acordó que todo asunto que pudiera tener trascendencia política no podría plantearse sin la autorización de la minoría, después de discutirlo convenientemente.

Este acuerdo ratificóse a instancia del señor Azcarate.

Este ha realizado un acto de trascendencia política sin estar facultado por la minoría. Sentadas estas premisas incontrovertibles, requiérese que el Comité declare el juicio que merece el acto del Sr. Azcarate.

La ética y el deseo del bien público son tan inherentes a toda colectividad política, que ninguna se cree obligada a consignarlos en sus programas.

Consignados en el segundo acuerdo del Comité, requiere que éste declare categóricamente si esa segunda intención se refiere a la honorabilidad del partido radical.

En cuanto a las afirmaciones del Comité, de que a los radicales interesa el esclarecimiento de los hechos, contestan los radicales que el partido radical se halla dispuesto a defender su causa, aportando las pruebas necesarias, siempre que se admitieran las condiciones siguientes:

1.ª Que se designen, por personas de delicadeza, personas que en representación de una y otra partes examinen el asunto.

2.ª Ninguna de estas personas pertenecerá al Comité de Conjunción ni a las minorías republicanas parlamentarias.

3.ª Los designados nombrarán otra persona que los presida, con voz y voto.

4.ª La finalidad de este procedimiento se concretará a averiguar si existe tacha de inmoralidad en los actos administrativos de Barcelona y del acto Azcarate.

La Junta designada se comprometerá a declarar categóricamente si existe o no dicha inmoralidad, y el Comité de Conjunción a aceptar, patrocinar y publicar aquella declaración, obrando en consecuencia.

Los acuerdos tomarán por unanimidad.

De regreso.—Una conferencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En el tren correo, de regreso a Madrid, han marchado los Sres. Salillas, Iglesias (D. Emiliano) y Lerroux.

—El Sr. Albornoz dará esta noche una conferencia en el Círculo de Unión Republicana.

ANDALUCÍA

Las cuentas del Centenario.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Al llegar a San Fernando, procedente de Madrid, el alcalde, Sr. Gómez Rodríguez, después de lograr que se paguen las cuentas del Centenario, un gentío inmenso esperaba en la estación, aclamándole con entusiasmo delirante.

Numerosas representaciones de industriales y comerciantes pasaron luego a su casa, felicitándole por el éxito de su gestión.

Estos elementos piensan obsequiarle con un banquete.

Por la noche, el Sr. Gómez Rodríguez fue festejado con una serenata.

El Numancia.

El crucero *Numancia* saldrá mañana para Málaga.

La emigración.

ALMERIA. (Lunes, tarde.) Según la estadística oficial publicada sobre el movimiento de la emigración en el pasado año, aparecen salidos de este puerto 58 vapores, que condujeron a Buenos Aires 11.939 emigrantes; a Brasil, 7.989; a Cuba, 23, y a Nueva York, 53, ó sea un total de 19.888, en su mayoría andaluces.

En 1909 embarcaron aquí 14.205 emigrantes, resultando, por lo tanto, para el año pasado un aumento de 5.679.

La toma de Granada.

GRANADA. (Lunes, tarde.) Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la Catedral una función religiosa conmemorativa de la toma de Granada. Asistieron todas las autoridades y el Ayuntamiento con los maderos, formándose seguidamente una procesión cívico-religiosa que visitó las tumbas de los Reyes Católicos en la capilla real.

Después, en la plaza del Ayuntamiento, desfilaron las tropas de la guarnición delante del estandarte de la real ciudad, presenciando el acto, que fué favorecido por un tiempo espléndido, fuerte gentío.

Al medio día obsequió con un banquete el alcalde a las autoridades y concejales.

Por ser hoy día de gran fiesta, todos los comercios están cerrados, reinando gran animación en la capital.

Liga contra el matrimonio.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Dos conocidos jóvenes de esta capital han constituido una Liga contra el matrimonio, que en pocos días cuenta con gran número de adheridos.

El primer acto que realizarán los asociados será un banquete, que se celebrará el día 7. La idea ha sido objeto de comentarios jocosos.

Concurso de carteles.

Se ha reunido el Jurado para otorgar el premio de 1.500 pesetas ofrecido al mejor boceto de cartel de feria, resolviendo que no se había presentado ninguno digno de alcanzar el citado premio, y proponiendo que se den 1.000 pesetas a uno que sobresale entre los demás y que se reparta el resto entre los que le siguen en mérito.

El capitán general.

Ha regresado a esta capital el capitán general, después de pasar una temporada en Cabezas de San Juan.

El dragado del río Miel.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Han empezado a llegar los útiles para las obras del dragado del río Miel.

La compañía Cobefia.

La compañía de Carmen Cobefia ha estrenado anoche *La sagala*, de los hermanos Alvarez Quintero.

Hoy se despide de este público con *El vergonzoso en Palacio*, habiendo terminado tres abonos, viendo premiada su labor con muchos aplausos.

Mañana marcha la compañía a Málaga; pero se espera que volverá pronto a Algeciras.

ARAGÓN

Serie de robos.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Continúa la serie de robos en esta capital.

La víctima de hoy ha sido un labrador, natural de Pradilla, llamado Miguel Escorza, a quien le robaron una cartera conteniendo un cheque de 17.000 pesetas, dos billetes del Banco de España de 100 pesetas, dos libras esterlinas y otros documentos de valor.

Escorza venía a hacer una operación en una Casa bancaria, cuando al llegar a la estación de Navarra, dentro de un tranvía, el timador, elegantemente vestido, le robó la cartera.

El labrador lo notó inmediatamente; pero el timador desapareció rápidamente.

Se ha dado orden al Banco de España de que no pague el cheque.

Robo en cuadrilla.

En Zuera, cuatro hombres han asaltado la casa del vecino Bruno Dubaren, llevándose gran cantidad en metálico.

Huelga de curtidores.

Los patronos curtidores han rechazado las bases propuestas por los obreros.

Estos se han declarado en huelga en todas las fábricas.

CATALUÑA

La huelga.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Esta mañana ofrecía el muelle el mismo aspecto de los días anteriores, trabajando sobre poco más ó menos el mismo número de obreros que en los demás días.

La Guardia Civil y las fuerzas de Seguridad recorren el Paralelo y las estaciones desde las cuatro de la madrugada, porque se habla dicho que hoy se declararía la huelga general en todos los oficios; pero afortunadamente no ha sido así.

Los carreteros celebrarán esta noche, a las nueve, un mitin en la Casa del Pueblo, para adoptar acuerdos sobre su actitud, en vista del rompimiento del contrato de trabajo hecho por los patronos.

También los descargadores de carbón se reunirán esta noche para tratar de la huelga.

Los descargadores de los ferrocarriles se reunieron, acordando no reanudar el trabajo mientras no se acepten las condiciones puestas por los obreros de carbón.

Las demás Sociedades obreras federadas mantienen su actitud de solidaridad; pero se nota cansancio en ellas.

Re-arte accidentado.

A consecuencia del reparto de hojitas piadosas en la puerta del templo de la Sagrada Familia, cuestionaron los repartidores con un grupo de radicales.

De las palabras pasaron a los hechos, cruzándose una serie de estacazos y tiros hasta el número de treinta.

Cuando acudieron la Guardia Civil y la Policía, los contendientes desaparecieron.

De los estacazos y tiros resultaron algunos heridos, que fueron a curarse en sus domicilios.

Sol y Ortega.

Se encuentra en Barcelona el Sr. Sol y Ortega.

Interrogado para que dijera algo respecto a la cuestión política actual, se negó en diciendo, diciendo que está en estado de mudanza, como los canarios cuando cambian de plumas.

El Sr. Sol y Ortega permanecerá en Barcelona diez ó doce días.

El marqués de Marianao.

Ha salido para Tarragona el alcalde, marqués de Marianao, para pasar el día en sus posesiones de Cambrils.

Los carlitas.

En vista de la proximidad de las elecciones provinciales, el Consejo regional del partido integrista catalán ha dirigido una circular a sus correligionarios, manifestándoles que antes de determinar la línea de conducta a seguir en esta región conviene que las Juntas provinciales informen al Consejo de la actitud de cada una de las comarcas.

Los federales.

Se ha reunido el Consejo del partido federal nacionalista republicano, para tratar de las discrepancias habidas entre los concejales de la misma fracción política en la última sesión del Ayuntamiento.

Después de amplia deliberación se acordó que las discrepancias no son políticas, pues como no hubo acuerdo previo, cada uno de los concejales pudo seguir su criterio respectivo; que en el asunto de las limpiezas, por tratarse de asunto administrativo, no afectaba a la política ni a la dignidad pública ni particular de los concejales, y que no habiendo movido a ningún concejal del partido propósito de producir escisiones, quedan sin fundamento las palabras pronunciadas.

Estadística judicial.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Durante el año pasado los diez Juzgados municipales de Barcelona instruyeron 5.657 sumarios, esto es, 520 menos que en el anterior. Esta disminución se atribuye a que en 1909 se incoaron muchos sumarios a consecuencia de los sucesos de la semana sangrienta.

Regreso de expedicionarios.

Va a zarpar el vapor *Balear* conduciendo a Ibiza las personalidades de aquella isla que llegaron ayer a Barcelona para solemnizar la inauguración de la línea directa de vapores entre ambos puertos.

Los excursionistas van satisfechísimos de los agasajos recibidos y de las atenciones de que han sido objeto.

Varios de los excursionistas han resuelto permanecer unos días en Barcelona.

Los representantes de Corporaciones oficiales de la isla han sido obsequiados al medio día con un banquete en el Tibidabo por una Comisión de concejales y diputados provinciales de Barcelona.

De la har' ga.

El aspecto de los muelles del puerto es el mismo que esta mañana.

En las estaciones del ferrocarril se trabaja con esquirols.

Los carros circulan en número regular, siendo muchos de ellos de fuera de Barcelona.

Hasta ahora no se tiene noticia de ningún incidente.

En favor de una tiple.

Anoche, durante la representación del Tivoli, hubo un incidente que ha sido muy comentado.

Un grupo del público enarboló un enorme lienzo, en el que aparecía un letrero grande, pidiendo a la Empresa la reaparición de la tiple Pura Montoro.

Al mismo tiempo se arrojaron millares de prospectos con análoga petición.

Los acomodadores trataron de hacer retirar el lienzo, y dieron lugar a una estrepitosa silba y a muchos incidentes.

La policía detuvo a varios admiradores de la Montoro, que después fueron puestos en libertad.

El penal de Figueras.

Telegrafían de Figueras que después de la última tentativa de fuga en aquel castillo, se ha extremado la vigilancia en el establecimiento.

Continuamente se registró el penal.

Recientemente se encontró aserrada una reja, advirtiéndose a tiempo para evitar una fuga.

La Prensa francesa de las poblaciones inmediatas a los Pirineos considera un peligro la existencia de este penal tan cerca de la frontera y consigna su protesta.

Católicos excitados.

La excitación entre los católicos, con motivo de los sucesos ocurridos en la iglesia de la Sagrada Familia, es extraordinaria.

Una Comisión ha ido a ver al gobernador para protestar de los hechos y decirle que en lo sucesivo irán a misa convenientemente prevenidos, para evitar incidentes como el de ayer.

Honras fúnebres.

TORTOSA. (Lunes, tarde.) En la catedral se han celebrado esta mañana solemnes exequias en memoria de los que perecieron en la defensa de Tortosa cuando la guerra de la Independencia.

Asistieron el alcalde y una Comisión de concejales, el obispo, los canónigos y una Comisión de los Cuerpos de la guarnición.

En el centro del templo había sido levantado un túmulo, adornado con palmas de laurel.

Delante de la bandera de Tortosa, empuñada por el síndico del Ayuntamiento, desfilaron las autoridades y las tropas, presenciando la ceremonia numeroso público.

La expedición ibicensa.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Esta noche ha salido la expedición de ibicenses.

El público y las autoridades han acudido al muelle, tributándole una despedida entusiástica.

La cuestión del cemento.

Durante el día de hoy ha comenzado a hacerse efectivo en los felatos el cobro del arbitrio municipal sobre la cal, yeso y cemento. Muchos introductores, sorprendidos por esta orden, no han penetrado en la ciudad y han regresado con el cargamento a los puntos de su procedencia.

Varios delegados del alcalde han practicado aforos en los almacenes de materiales, encontrando grandes cantidades de los artículos afectados por el arbitrio.

Se ha cumplido, pues, la amenaza hecha por el Ayuntamiento después de revocar el gobernador el concierto aprobado por los radicales en el Consistorio.

Se han celebrado varias conferencias para solucionar el conflicto a que puede dar lugar esta actitud del Ayuntamiento, pues los contratistas de obras han amenazado con paralizar las construcciones en la ciudad, caso de cobrarse el arbitrio.

La huelga se extiende.

Los obreros carreteros han celebrado una reunión en la Casa del Pueblo y han acordado, después de amplia discusión, extender la huelga a todos los ramos de transporte. En virtud de este acuerdo, mañana no circularán carros en Barcelona.

GALICIA

Estadística de emigración.

CORUNA. (Lunes, noche.) Durante el año último han marchado de este puerto para Cuba, Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Costa Rica, Venezuela, Estados Unidos y Méjico 21.418 varones y 7.927 hembras en 277 vapores.

En el mismo tiempo han regresado de Cuba y la Argentina 5.728.

Ha habido, pues, una diferencia, en favor de la emigración, de 23.677 viajeros.

VALENCIA

Coche salón a Melilla.

VALENCIA. (Lunes, noche.) A bordo del vapor *Antonio Lázaro*, que ha zarpado a las tres de la tarde, ha sido enviado a Melilla un coche-salón, facilitado por la Compañía del Norte, que utilizará el Rey en las excursiones que ha de realizar por la línea de aquel territorio norteafricano.

VASCONGADAS

Accidente del trabajo.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En los talleres del tranvía de San Sebastián hizo explosión un flotador, por acercarlo un obrero a la fragua.

A consecuencia de la explosión resultó muerto el operario Venancio Campos, casado y con seis hijos, y herido de consideración Antonio Odrizola.

El doctor Leremboure acudió desde una Clínica próxima a prestar auxilio.

Encauzamiento del Urumea.

En la alcaldía se ha presentado un proyecto de un muro de encauzamiento del río Urumea, cuyas obras se proponen comenzar en breve.

En favor del turismo.

La Diputación provincial hace gestiones para que desaparezca la prohibición de cruzar la frontera los vehículos desde las siete de la tarde, evitando con ello los perjuicios que se irrojan a la provincia.

Socialistas y radicales.

BILBAO. (Lunes, noche.) Aumenta la expectación que ha despertado el viaje del señor Lerroux a esta capital, anunciado para el próximo día 5.

Ayer, en un mitin socialista que se celebró en el pueblo de Baracaldo, Perezagua arremetió contra Lerroux tan rudamente, que sus acusaciones dieron lugar a que se dividieran las opiniones, censurando unos y aplaudiendo otros con calor al concejal socialista.

Las acusaciones que Perezagua lanzó contra Lerroux han causado en los radicales gran indignación.

Esperando a Lerroux.

BILBAO. (Martes, madrugada.) El Comité del partido radical ha celebrado una conferencia telefónica con el Sr. Lerroux para acordar los actos de propaganda que en breve han de celebrarse aquí.

El día 6, a las diez y media de la mañana, llegarán a Bilbao los Sres. Lerroux, Albornoz, Iglesias (D. Emiliano), Salillas, Barral y Azzati.

Desde la estación irán al frontón Euskalduna, donde se celebrará el anunciado mitin.

Seguidamente los radicales ofrecerán a Lerroux un banquete en su Círculo.

Muerto por un tren.

Un tren que maniobraba en la estación de Portugaete ha arrollado a Balbino Llona, de cuarenta y tres años, matándolo.

Llevaba en el bolsillo cartas de recomendación para el Norte de América, adonde se proponía marchar.

De «sport».

Esta noche se han reunido en un banquete los equipos Athletic de Madrid y Athletic de Bilbao.

Ha sido una fiesta amabilísima.

A causa del mal tiempo se suspendió el partido de *foot-ball* que se proponían jugar hoy.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALLADOLID.—El teatro Zorrilla sigue haciendo una buena temporada. Las obras últimamente reprisadas fueron *El Rey que robó*, que fué un éxito para la compañía, y particularmente para la señorita Caridad Alvarez, que fué ovacionada por su esmerada labor artística.

Puede asegurarse que esta tiple es de las que más han gustado a este exigente público.

El tenor cómico, Sr. Alonso (Ramón), cada día cuenta con más simpatías, y también en dicha obra fué muy celebrado por su vis cómica, sin vueltas de payaso, como muchos de su género. *Corpus Christi* fué un señalado triunfo para estos dos artistas. Los demás, cumplieron.

CARTAGENA. En el teatro Circo sigue cosechando aplausos la compañía del señor Olivar.

—*El fin del mundo* se sigue representando, a teatro lleno, en el Salón Actualidades, por la compañía que dirige el primer actor don Salvador Soler.

GIJÓN. Se dice que durante la temporada de verano actuará en el teatro Dindurra la compañía de María Guerrero y Fernando Mendoza.

En este teatro se ha reprisado *Ruido de campanas*.

El Sr. Vivanco sigue con su costumbre de no saberse los papeles.

Uno de estos días celebrará su beneficio la graciosa tiple Elena Parada.

ALICANTE. Con éxito se ha estrenado *La Patrona del regimiento*.

Se anuncia el estreno de *El trust de los tenorios*.

AVISOS UTILES

RHUM
lo mejor contra el frío.

LA NEGRITA

SEÑORAS	
Gran rebaja de precios por fin de estación	
Abrigos de felpa, desde...	40 ptas.
Abrigos terciopelo.....	75
Abrigos paño fa.....	25
Abrigos viaje.....	15
Vestidos terciopelo.....	30
Vestidos lana.....	40
Salidas de teatro.....	50
Batas Pirineos.....	25
Faldas sueltas.....	10
Blusas gran moda.....	10
Abrigos de niña.....	10

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de enero de 1861.

El general Van Halen se encuentra algo aliviado de las graves dolencias que le aquejan desde que llegó a esta capital, procedente de Bélgica.

Espérase que los cuidados de su familia y numerosos amigos completarán su restablecimiento.

Desde ayer circula la noticia de que los marroquíes se niegan en absoluto a cumplir el tratado de Wad-Rás en lo concerniente al pago de la indemnización.

Pero podemos asegurar que esta noticia es falsa.

La corriente del Sena se ha elevado de tal modo a consecuencia del deshielo, que el 30 del pasado la escala de Pont-Royal marcaba 5 metros 20.

Desbordado el río, ha invadido todos los sitios bajos y el jardín del Pont-Neuf, y las islas de Puteaux y Neuilly están completamente sumergidas.

En París los sábados de Rossini siguen atrayendo una sociedad escogida, que se apresura a rodear de homenajes la ancianidad del ilustre maestro.

Rossini acompaña frecuentemente al piano las obras de su juventud ó las de sus compañeros, y siempre de memoria, cuya facultad no se ha alterado, así como tampoco las demás.

Dicen de Nápoles que Carignan reemplazará a Farini, con Ratazzi por auxiliar.

Dicen de Londres que se han dado órdenes para que los ingleses evacuen la China, quedando sólo algunas fuerzas aisladas hasta el pago de la indemnización.

El periódico piemontés el *Espero* dice que quien principalmente instiga á Francisco II á la resistencia es la Reina, sobreexcitada por las promesas de Austria, el Papa y España.

Las noticias de los periódicos piemonteses en cuanto se refiere á la cuestión de Nápoles van cayendo en tan merecido descrédito, que nadie les da importancia, según dice un periódico francés.

Ha llegado á Gaeta la fragata rusa *Almirante*, de 60 cañones.

Rusia tenía ya en Gaeta dos buques de guerra, y esto parece confirmar la noticia de que si Francia retirase su escuadra, cosa que no nos parece probable, Rusia no reconocería el bloqueo de la fortaleza que es refugio hoy de la dinastía legítima de Nápoles.

FELIZ AÑO NUEVO

La Compañía de cajas registradoras «National» desea muchas felicidades en el presente año á todos sus clientes y amigos.

Preciados, 11, Madrid.

Mundo eclesialístico

Después de girar su visita pastoral por varios é importantes pueblos del arciprestazgo de Calatayud, ha regresado el prelado á Tarragona, capital de la diócesis.

Se halla vacante la plaza de sacristán organista de la parroquia de Durón (Siguencia).

Han fallecido: en Cihuela, el párroco de dicha localidad, D. Pedro Sanz Martínez, y en Castilnuevo, el presbítero D. Pablo Juaranz.

El prelado de Pamplona ha publicado una circular, en la que previene á los sacerdotes de la diócesis la obligación en que se hallan de no asistir á espectáculos públicos y establecimientos de juego de pelota, y añade el prelado:

«Aunque sean pocos los sacerdotes, por la gracia del Señor, los que á estos extremos llegan, en ellos está el carácter y el hábito sacerdotales, y como el vulgo atribuye á la clase los defectos de sus miembros, no podemos consentir que uestros amados sacerdotes sean desprestigiados por unos cuantos, ni que por ellos pierdan en el pueblo el ascendiente de que hasta hoy han gozado, y del que tanto necesitan para llenar con fruto su divina misión. Si, lo que Dios no permita, continúan acudiendo contra esta nuestra prohibición, procederemos contra los infractores de la misma, conforme á las prescripciones del derecho.»

Ha sido nombrado capellán de la Comunidad de Salesas de Pamplona D. Eusebio María Mocoza.

Con gran solemnidad se ha inaugurado la nueva iglesia del Salvador, que á su cargo tienen los religiosos agustinos.

Por la mañana, en que cantó la misa de pontifical el arzobispo que fué de Manila, dominico P. Nozaleda, se ejecutó bajo la dirección del maestro Caminal, y actuando al órgano el organista de aquel templo, Sr. Moreno Ballesteros, la gran misa del difunto maestro alcaño Sr. Cantó, *Oh quam suavis est Dominus*, para coro, cuatro trompas y órgano; un ofertorio para órgano y el *Te igitur*, para órgano, de Bach.

Y por la tarde, en que predicó un muy notable sermón el docto agustino, obispo de Pamplona, P. López de Mendoza, relativo al templo católico, basándose para ello en la Sagrada Escritura, desde el incomparable templo de Jerusalén, que construyó Salomón, y aludiendo en particular á esta nueva y fastuosa casa del Señor, que ha sido construida á expensas de piadosísima donación, se ejecutó por un nutridísimo y excelente coro, bajo

la propia dirección del Sr. Caminal, *Oh salutaris hostia!*, del fallecido maestro valenciano Giner; *Tantum ergo*, á cuatro voces y órgano, de Moreno Ballesteros, y el resonante *Tedém*, estilo moderno, á cuatro voces también, que aquí fué á cuatro coros y órgano, de Gombars.

La concurrencia de fieles fué numerosísima, y la iluminación eléctrica, por la tarde, excesiva y algo molesta, á nuestro juicio, así como la de cera en el altar mayor, escasa y no á tenor de los voltaicos.

Hoy martes 3, á las cuatro de la tarde, se celebrará en la nueva iglesia de la calle de Alcalá, esquina á Lagasca, una gran fiesta religiosa en honor de la Virgen del Camino. Cantarán en los coros, dirigidos por el ilustre maestro Vivó, la condesa de Almaraz, la señora de Serrano y las señoritas de Dato, Osma, Suárez Inclán, González Alvarez, Iradier, Valverde, Albear y Mouné, y la tiple del Real señora Barea.

Predicará el eminente orador sagrado padre Calpena.

DIPLOMACIA Y COMERCIO

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

La Exposición de la Argentina ha de aportar beneficiosos resultados para nuestro comercio. La diplomacia se encargará de traducir en negociaciones propicias la corriente fraternal, vigorizada ahora, entre España y aquella República.

Pero esta labor sería infecunda si nuestra industria no coadyuvase prácticamente. Por fortuna, los industriales españoles han demostrado en ese gran certamen el adelanto de nuestros productos. La industria vinícola, por ejemplo, ha obtenido altísimo triunfo con el champagne español, el ya popularísimo *Mercedes*, que ha sido el «clou» en la Sección de vinos selectos y ha traído incansantes visitas y demandas al precioso kiosco que en la Exposición montaron los Sres. Lalanne y Compañía.

Los industriales que, como los Sres Lalanne y C.ª, obtienen estos éxitos y alcanzan las más altas recompensas en Exposiciones (como en Valencia, en Zaragoza, en Bruselas y es de esperar que en la Argentina), labran la mejor base para el resultado feliz de las negociaciones diplomáticas, que han de beneficiar á España en los futuros Tratados con la Argentina.

INFORMACIONES

De la Jefatura de Policía

Poco se ha hablado de la gestión del señor Fernández Llanos desde que tomó posesión del cargo de jefe superior de Policía.

Esto es debido, sin duda, á la propia resolución del interesado, refractario como nadie á la pública exhibición de la publicidad periodística.

En cuantas ocasiones le hemos visitado, su opinión y su ruego fueron siempre los mismos, deseoso ante todo de que su gestión y su trabajo apareciesen por completo inadvertidos, manifestándose únicamente al exterior por el resultado de su labor, traducida en la seguridad y el orden públicos.

Sin embargo, contraviniendo tales deseos, hemos de hacer públicos algunos de sus acuerdos y de sus trabajos que, por tener grande relación con el interés general, no deber permanecer ocultos.

Se ha revelado en el cargo de jefe superior el Sr. Fernández Llanos como un hombre trabajador en extremo, y por demás laborioso. Desde que tomó posesión ha demostrado su actividad en diversas ocasiones, y con tan laudable constancia que ha reformado ya multitud de servicios, y tiene planeada la reforma de otros nuevos, según tenemos entendido.

Es lo corriente que el Sr. Fernández Llanos permanezca en su despacho oficial hasta las tres y las cuatro de la madrugada, especialmente los días en que servicios especiales, viajes del Monarca, etc., lo requieren.

Creyendo que era preciso dominar cierta pasividad ó desanimación que creyó encontrar en el Cuerpo de Policía, ha tomado una enérgica actitud, que, si bien ha producido su desagradable efecto en los castigados y reconvénidos, ha causado, por regla general, excelente impresión.

Durante la última época reinó, dentro de una rigidez absoluta en el cumplimiento del deber, por parte del antiguo jefe de Policía, cierta condescendencia que disculpaba alguna negligencia en el personal. No fueron, ciertamente, muchas las multas que se hicieron efectivas ni los castigos impuestos. El Sr. Méndez Alanís ha dejado fama de benévolo y cariñoso para sus subordinados, que guardan de él agradabilísimo recuerdo.

Pero el Sr. Fernández Llano ha creído emplear cierta dureza, y en las varias visitas que ha pasado á las Comisarias observó ciertos defectos y ciertas faltas que creyó conveniente castigar.

Durante estos últimos días han sido varios los agentes multados y el secretario de la Comisaría de uno de los principales distritos suspendido durante un mes de empleo y sueldo por descuido en las funciones de su cargo.

También con los cafés y los teatros se ha exigido el cumplimiento de la ley; pero dentro de la imparcialidad, hay que reconocer que continúa siendo amplia la tolerancia.

Esto es lo que podemos decir hoy del nuevo jefe de Policía, que es de esperar realizará la amplia y dificultosa labor que se ha propuesto llevar á cabo.

CHAMPAGNE MERCEDES

Gran premio en la Exposición de Bruselas.

DE TEATROS

DICE LA «GACETA»...

Nuestro ilustre amigo el presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, nos concedió á los periodistas hace pocos días la alta distinción de favorecernos con una conferencia. En la Asociación de la Prensa quedará recuerdo imborrable de aquella elocuentísima *causerie*, tan transcendental en el fondo y tan felizmente ingeniosa en la expresión.

Habló el Sr. Canalejas, con su donosura habitual, de que la *Gaceta* es el periódico menos leído y de la necesidad de reformarla para llevar la amenidad á sus columnas, único modo de que el público se decida á leerla. Esta graciosa humorada del Sr. Canalejas no es simplemente una paradoja, como pudiera creerse. La obligación, en todos los ciudadanos, de conocer la *Gaceta* no necesita demostración. Y en cuanto á lo de sus lectores, poco sinceros serán los que se alaben de figurar en el número de éstos. Por mi parte—Dios y el Gobierno me lo perdonen ó me impongan el oportuno duro castigo—, declaro ingenuamente pertenecer á los que rara vez necesitan buscar algo en la *Gaceta*, y cuando, por excepción, lo buscan, tienen la desventura de no encontrarlo, perdidos en la frondosidad de tantas páginas oscuras, laberínticas, abrumadoras.

Ahora mismo—quiero decir dos días ha—se ha presentado para mí nuevamente este caso. Abrí las hojas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA (mi periódico predilecto, naturalmente), y en su «Sección oficial» leí lo que sigue: «Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden ampliando hasta el 10 de febrero del año próximo el plazo para la presentación de instancias y documentos al concurso abierto para formar la Sociedad de Actores adscritos al Teatro Español.»

Pasar por estas líneas mis ojos y pedir al ordenanza de la Redacción la *Gaceta*, todo fué uno y lo mismo. Pues bien: yo, pecador, acúsome otra vez de mi pecado de torpeza; no he encontrado esa real orden por ninguna parte. Supongo que el Teatro Español de que se habla no es el del doctor Madrazo y de los concejales, sino el que llamamos en el vulgo Teatro Nacional. En este lógico supuesto, ¿dónde está ese Teatro Nacional? Yo no sé que exista. Me he cansado de revolver *Gacetas*—ahora las he pagado todas juntas, no las *Gacetas*, sino mis culpas—, y ha sido en vano. No hay Teatro Nacional. No aparecen nada más que una ley, antigua ya, mandando crearlo, y un Reglamento diciendo cómo debe funcionar, si alguna vez, por casualidad, funciona.

Me inclino, en fin, á confirmar mi sospecha de que, efectivamente, ese Teatro Nacional es, hasta ahora, algo así como una aspiración de los poetas, como un teatro de ensueño. Pero—y aquí entra mi curiosidad impaciente—cuando para el 10 de febrero se convoca á la formación de compañía, es evidente que se cuenta con que, para entonces, se tendrá ya el escenario conveniente. ¿Dónde y cómo? He aquí el enigma.

Apoyado en el entusiasmo del ilustre y querido señor Julio Burell, tuvo Manuel Linares Rivas la noble iniciativa de hablar con diputados y senadores de diversas agrupaciones políticas para que éstos aprobaran un crédito con relación á la construcción de un edificio, digno albergue de la dramaturgia española. ¿Qué fué de aquella iniciativa? Lo ignoro. Temo que el ardimiento de Burell y de Linares se estrellara contra un bloque glacial. Si estuviera dispuesta la construcción, ya sabríamos dónde. ¿Dirán algo los presupuestos? ¡Ay! ¿Quién lee los presupuestos? Son lo más bonito de la *Gaceta*.

Joaquín Dicenta observaba juiciosamente hace pocas noches que los dos problemas de la ópera española y del Teatro Nacional los podría resolver fácilmente el Estado, dueño de un escenario tan hermoso como el del Real, donde ya se ha demostrado, en la reciente representación de *Juan José*, que á los actores de comedia se les oye perfectamente, y donde también quedó probado, con *Margarita la Tornera*, que los músicos españoles no son inferiores á los Puccinis y Leoncavallos. Tres ó cuatro meses para nuestros dramas y otros tantos para nuestras óperas y zarzuelas, fomentarían la gloria artística de España más que la resurrección del maestro Catalani y las discusiones sobre Titta Rufo.

Lo único cierto hasta la fecha es que dentro de cuarenta días se admitirán actores para el Teatro Nacional, y que esto induce á pensar que Julio Burell tenía algún proyecto eficaz para que entonces hubiera ya algo real, algo efectivo, algo serio. ¿Cuáles eran los propósitos de Burell? No lo sé. ¿No podría solicitarse de su patriotismo y de su sincero amor al arte español que, al dejar la cartera, no renuncie á seguir ocupándose en este asunto con la misma actividad é ilusión que hasta ahora? Burell es de los pocos espíritus capaces de llegar al fin en esta cuestión, salvando todas las grandes dificultades.

La lentitud no importaría mucho. Este problema del Teatro Nacional no es para hoy, sino para mañana. Hoy la Princesa y el Español cuidarían de crear autores nuevos y de perpetuar los antiguos. Pero mañana, ¿quién nos responde de que á María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, cuando ellos falten, sucederán otros artistas igualmente entusiastas de Calderón, Lope, Tirso, Guevara, Guillén de Castro, Rojas, Alarcón y Moreto? ¿Quién puede asegurarnos que el sucesor de Ramos Carrión en el Teatro Municipal seguirá representando *La vida es sueño* y resucitando el repertorio de Zorrilla?

Esta real orden, que ha publicado la *Gaceta*, que yo he buscado y que no encuentro, vuelve á dar actualidad al tema del Teatro Nacional y parece invitar á las Cortes á pensar algo en él. Y en cuanto al Gobierno, claro es que á un hombre de la mentalidad de Canalejas no puede ocultársele, como no se le

ocultaba á Maura, que se trata de un ideal patriótico, tanto ó más que por su conveniencia para España, por la repercusión que en la América española pudiera tener. Y respecto de esa Sociedad de Actores que se prepara, bueno sería explorar el ánimo de nuestros artistas más ilustres y atraerse su concurso. Difícil es la empresa, lo reconozco; ¡pero pueden tanto el entusiasmo y la tenacidad! Y en todo caso, del concurso personal de Julio Burell no debe prescindirse.

CARAMANCHEL.

Siempre es primavera

en la casa alfombrada con moquetas, bruseles, terciopelos, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases, que venden á precios baratísimos los Grandes Almacenes, Esparteiros, 3, y Carmen, 20 al 24.

EJERCITO Y ARMADA

El comandante de Infantería, jefe del Negociado de Asuntos generales del ministerio de la Guerra, D. Eduardo González Peña, es el delegado de la Junta del Centenario de los Sitios de Astorga en esta corte, al cual podrá dirigirse cuantos deseen obtener la condecoración oficial del expresado Centenario.

También ha sido nombrado delegado de la misma el oficial segundo de Administración Militar, D. Mariano Marfil, destinado en la Intendencia de Madrid.

Como recuerdo de la comida extraordinaria con que los huérfanos del Colegio de María Cristina solemnizaron el día de la Patrona se les repartieron unas cajas de bombones y pasteles con el *menú*, pasteles y bombones que se distribuirán también entre los huérfanos que, por hallarse enfermos fuera del Colegio, no pudieron disfrutar con sus compañeros.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad sufrida en estos últimos días, el ilustrado intendente de esta región, D. Rafael Moreno.

Se conceden gratificaciones de 1.500 pesetas, 600 y 450 anuales, respectivamente, al capitán de Artillería D. Bernabé Estrada, y capitán y primer teniente de Infantería don José López y D. Luis Calvet.

Se concede el empleo de segundo teniente, como mejora de recompensa, al sargento de Infantería D. Federico Julio Barbosa.

Hoy se publican los destinos de cuatro coroneles de Artillería.

Es nombrado profesor de los Colegios de Carabineros el comandante D. Pío Gassol.

Se ha dispuesto cause baja como inutilizado en campaña el soldado José Ayuste.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad objetos para regalos

Las estafas de Loscos

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: En el núm. 19.315, de 29 del pasado, de su popular diario aparece, con el título de «Los estafadores» y bajo el subtítulo de «Otra estafa», un suelto que á mi humilde, pero honrada personalidad se refiere, y que me veo obligado á rectificar, pidiendo á usted la hospitalidad en su periódico, que siempre rinde culto á las causas justas y honradas.

Por un conocimiento somero con alguien que quizá esté envuelto en lo que se relata, y por haber pronunciado mi nombre, he sido víctima de una detención, que me ha producido disgustos y los consiguientes perjuicios.

No estoy complicado en la estafa de sacos vacíos, ni en nada que suponga delito. Fui presentado al señor juez de guardia, y después de prestar la imprescindible declaración, estuve esperando el resultado, y el dignísimo señor juez del distrito del Centro, reconociendo la arbitrariedad de mi detención, y rindiendo tributo á la verdad y á la justicia, decretó mi libertad sin fianza de ningún género.

Agradeciéndole la publicación de esta carta en su honorable periódico, y dándole las gracias más efusivas, tiene el honor y el gusto de oírse de usted atento y seguro servidor, q. b. s. m.—Diego Camacho.

El suceso de anteanoche

Confesión del matador.

El juez instructor, haciendo mérito de las palabras pronunciadas por uno de los actores del sangriento suceso, consiguió horas después la confesión explícita del crimen por parte del matador de José Sandoval Almeda. Cuando, pasadas unas horas, el alcohol despejó las cabezas de los detenidos, empezó seriamente el Sr. Usera las diligencias para concretar todos los detalles de la riña tumultuaria, y pudo, mediante un careo, llegar al esclarecimiento de los hechos y á discernir quién había producido al Sandoval la herida de arma blanca que le ocasionó la muerte momentos después.

El careo se celebró entre el Aparicio, que fue quien dijo: «Yo también he pinchado, y no se ha ido de vacío el que fuera», y el testigo que le oyó decir estas palabras comprometedoras.

Aunque en un principio trató de esquivar una contestación concreta, tan bien dirigido y hábil fué el careo, que finalmente acabó por confesar la verdad de estas palabras, y por consiguiente, declararse autor de la lesión inferida al desgraciado Sandoval.

Aclarado este extremo, el Juzgado decretó la prisión del Aparicio y la libertad de los demás detenidos.

EL «LATIFUNDIO» DE LA SIERRA

Aprovechamiento social del Guadarrama

Vengan opiniones.

En las mañanas alegres, sin lluvia, de este otoñal invierno, hay un sitio en Madrid que es un nido de delicias y de encantos, un manantial de estéticos placeres purísimos y de salud á la vez. Es un tesoro. Es una cosa imponderable, insuperable, prodigiosamente hermosa y casi única en Europa. Es un paseo. No me refiero á Recoletos ni á la Castellana, donde sólo polvo y olor á cuadra se respira. Ni al Retiro ni á la Casa de Campo, que casi no es paseo porque nadie tiene la fortuna de conseguir tarjeta para entrar. Ni á la Moncloa ni á Rosales, que también tienen un valor tremendo, incalculable. El que yo digo es más valioso, y, sin embargo, nadie va á pasear por él. Con vergüenza confieso esto. Avergüenza y apena y entristece la soledad del Parque del Oeste, que es tesoro, como anoto antes, pero un tesoro abandonado...

Yo muchos días me voy allí. Paseo un rato y me siento en los bancos á leer los periódicos, á leer los libros, á contemplar el cielo—este azul, este espléndido cielo madrileño, que algunas veces puede competir con los más bellos de Italia, Andalucía y Grecia, ¿no es verdad, ilustre Rubio?—á deleitar mis ojos y mi alma también en el espectáculo grandioso del horizonte, que en sus lejanías termina en la silueta azulada de la incomparable, hermosísima sierra del Guadarrama. Los pinos jóvenes y fuertes del Parque del Oeste tocan en la óptica ilusión con sus copas en la cordillera nevada. Parece Suiza. Digo que parece Suiza el paisaje del Parque para que me entienda la pedertería de quienes creen que Suiza es el único lugar en que hay montañas. Pero es más sincero y más honroso decir que no es Suiza, sino nuestro madrileño Parque del Oeste y nuestra madrileña sierra del Guadarrama, que casi por entero pertenece á la provincia de Madrid.

El problema del aprovechamiento social de la sierra del Guadarrama tiene una importancia verdaderamente extraordinaria, en relación con los más altos intereses madrileños. Y, sin embargo, aún está sin resolver. En el Municipio, un concejal dignísimo—el señor Dorado—trabaja con enérgico entusiasmo en pro de este tema vital, vital en trascendencia, porque reúne la doble de salud y de belleza que se encuentran pródigas en la sierra, y que no las utilizamos casi. El cuerpo anémico y el alma inculca del madrileño ganarian, frecuentando el Guadarrama, en pureza de sangre y sentido estético. Hay que llevar á la sierra al madrileño. Que vayan los niños y los obreros. Que vayan las familias de la clase media. Que vayan los ricos. Todos, todos á la sierra, á bañarse en aquel aire y aquel sol de las cumbres, á contemplar aquellos panoramas. De la sierra, ha dicho el insigne Dicenta, volverán más fuertes y más buenos tal vez...

Va iniciándose entre nuestros literatos una profunda devoción á la montaña. Varias plumas, de prestigio reconocido, están dedicando su esfuerzo á propagar el amor al Guadarrama. Entre los poetas, algunos muy inspirados, han cantado estrofas bellísimas á la sierra vecina. Crece en Madrid el entusiasmo por el Guadarrama. ¡Bendito sea mil veces, miles de veces, este entusiasmo redentor!

Socialmente y con la propaganda práctica merece citarse con elogio muy sincero la labor de la Sociedad Gimnástica Española, continuadora de la muy patriótica de la Institución Libre de Enseñanza en favor de las excursiones á la sierra. Las Comisiones técnicas nombradas en la nueva sección de montaña y turismo de la Gimnástica prueban mucho en alabanza de esta culta y trabajadora Sociedad. En esta organización se han constituido las Comisiones de Cartografía é itinerarios, refugios y construcciones; alojamientos y estadística de pueblos; transportes, guías y prácticas de montaña; Biblioteca y publicaciones; excursiones y caravanas escolares; deportes de nieve; Mineralogía y Geología; Fauna y flora alpinas; Espeleología y Meteorología; Monumentos, Arquitectura y Museos; Fotografía, Literatura, folklore y alpinismo militar.

Bien se ve aquí el espíritu activo é ilustrado de ese muchacho incansable en sus campañas hacia la sierra, que se llama José Fernández Zabala.

Demuestra igualmente la progresión del entusiasmo por los estudios del Guadarrama, la creación de la estación alpina de Biología.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA abre sus columnas á las plumas de quienes deseen colaborar en esta campaña que emprende de propaganda de la sierra. En nombre de este periódico, y por encargo de mi querido director y amigo Leopoldo Romeo, invito á estos hombres, tan conocedores del Guadarrama, que se llaman D. Francisco Giner, D. Ignacio Bolívar, D. Constancio Bernaldo de Quirós, D. Enrique de Mesa, D. José Fernández Zabala, D. Guillermo Ortega, D. José M. Quindelán, D. Félix Monteverde, D. Joaquín Dicenta, D. Francisco Alcántara, D. Ramón González, D. Fernando Aguilar y otros cuantos que no recuerdo en estos momentos, para que expongan sus ideas y sus proyectos en estas columnas acerca del modo mejor, á sus respectivos juicios, en que debe explotarse la vecina sierra.

Los médicos y los artistas también tienen la palabra, y pueden manifestar aquí lo que consideren más oportuno en pro del fomento del Guadarrama.

Nosotros seguiremos estudiando este tema, tan importante desde el punto de vista social. En el artículo próximo trataremos de resumir el estado en que se halla nuestro movimiento bibliográfico con respecto á la sierra

ALBERTO DE SEGOVIA

INFORMACION POLITICA

Solución de la crisis

Hablando con el Presidente.

El Sr. Canalejas, de regreso en su domicilio, en las primeras horas de la tarde de ayer recibió a los periodistas.

Manifestó a éstos que, como tenía dicho, había estado ayer mañana en Palacio, y que, después de haber dado cuenta al Rey de sus gestiones para la constitución del nuevo Gobierno, sometió a la firma regia los decretos nombrando a los nuevos ministros.

Como ya se ha hecho en otras ocasiones, juraron todos, incluso los que continúan del anterior Gabinete.

Dijo además el Sr. Canalejas que había enterado a S. M. de un telegrama de nuestro cónsul en Tánger, comunicando que en la madrugada de ayer había llegado a aquella plaza, procedente de Fez, un funcionario marroquí, siendo portador del Tratado entre España y Marruecos, y que en su texto ha ratificado el sultán, habiendo firmado además éste la plenipotencia para que el Mokri pueda ratificarle en París.

Hace constar nuestro cónsul que el Tratado está ratificado en toda su integridad, sin que el haya sido introducida la más ligera modificación.

El Gobierno español, inmediatamente que lo ha sabido, ha dado traslado de ello a nuestro embajador en París, Sr. Pérez Caballero. La fecha de ratificación del Tratado ha sido la del 27 del mes último.

De huelgas, ha dicho el Sr. Canalejas que no había nada nuevo respecto de la de Huelva, y que por lo que se refiere a la de Barcelona, muchos informes coinciden en que puede considerarse vencida.

Ayer fué firmado el nombramiento del señor Zorita para subsecretario de Instrucción pública.

La jura.

Con el ceremonial de costumbre juró, a las dos y media, el nuevo Gobierno.

El ministro dimisionario de Gracia y Justicia recibió el juramento al Sr. Canalejas, y éste a su vez a los demás consejeros.

Después cumplimentó el Gobierno a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina, y mantuvieron en la galería breve conversación, de la que resultó el acuerdo de reunirse mañana por la tarde en Consejo en casa del señor Cobian.

El Sr. Alonso Castrillo se posesionó ayer tarde de la cartera de Gobernación.

El Sr. Gasset tomará posesión hoy, a las diez.

Los tres nuevos ministros han recibido muchas enhorabuena al salir de Palacio.

El Sr. Cobian, a pesar de su delicado estado de salud, ha jurado también.

De Palacio fué el Gobierno a saludar a SS. AA. los Infantes.

El Ministerio.

El Ministerio, según se desprende de lo expuesto, queda constituido en esta forma:

- Presidencia.—Sr. Canalejas.
Estado.—Sr. García Prieto.
Gracia y Justicia.—Sr. Ruiz Valarino.
Hacienda.—Sr. Cobian.
Gobernación.—Sr. Alonso Castrillo.
Guerra.—General Aznar.
Marina.—Sr. Arias de Miranda.
Instrucción pública.—D. Amós Salvador.
Fomento.—Sr. Gasset.

Los nuevos ministros.

En realidad, el único ministro a quien puede llamarse nuevo es el de la Gobernación. Respecto de los Sres. Gasset y Salvador (don Amós) nada pudiéramos anunciar a nuestros lectores que ya no prevean: ambos formaron parte del Gobierno en varias ocasiones, y la opinión ha tenido ocasión sobrada de conocer sus dotes, sus iniciativas, sus orientaciones, su significación política y sus ideas sobre la administración pública.

Sólo es propio de este momento hablar del Sr. Alonso Castrillo, que llega a desempeñar una cartera por primera vez.

Pocos hombres públicos habrán entrado en el ministerio de la Gobernación con una preparación tan sólida y con títulos tan bien ganados.

Abogado distinguido, figuró desde muy joven en lo más brillante del foro madrileño; diputado o senador en todas las Cortes desde hace muchos años, se hizo siempre notar por su competencia en los asuntos administrativos, y muy especialmente en los referentes al ramo que ahora está a su cargo. Cuando de asuntos de Gobernación se trataba, Alonso Castrillo fué designado en algunas ocasiones por la oposición liberal para llevar la voz del partido. Así, por ejemplo, cuando el Sr. Cierva dió a los empleados de Gobernación la ley de inamovilidad, Alonso Castrillo fué, en nombre de la minoría, un colaborador tan eficaz que influyó grandemente en la redacción definitiva del proyecto de ley. Sólo esta circunstancia bastaría para llevar la tranquilidad al ánimo de los empleados de Gobernación e inclinarnos a acoger con viva simpatía al nuevo ministro.

En las discusiones electorales llevó muchas veces Alonso Castrillo parte distinguidísima, tanto por su dominio de estas materias como por su elocuencia sencilla, serena, persuasiva, propia de un político moderno.

Perteneció durante bastante tiempo al Consejo de Estado y figuró entre los pocos consejeros de quienes puede decirse que eran el alma de aquel alto Cuerpo Consultivo.

Subsecretario de Gobernación hace años, dejó inolvidable recuerdo de su inteligencia, de su cultura y de su tacto.

De sus ideas políticas nada hay que hablar. Identificado de siempre con el actual Presidente del Consejo de Ministros, de quien es amigo íntimo y que siempre tuvo sus opiniones en gran consideración, con saber el pensamiento del Sr. Canalejas, que no lo ha recatado acerca de asunto alguno, sábase ya cómo piensa Alonso Castrillo.

En cuanto a sus condiciones de carácter, tampoco pueden formularse sino buenos augurios. D. Demetrio Alonso Castrillo es una de esas personas que tienen don de gentes y a quienes una conversación rápida basta para captarse todas las simpatías del interlocutor.

Es servicial, bondadoso, de imaginación viva, de inteligencia despierta; de trato expansivo y francamente partidario de la política de prudencia, de serenidad y de atracción.

Por su talento, por su competencia y por su carácter, puede Alonso Castrillo ser un ministro de la Gobernación inmejorable. Si sucederá así, si lo será o no, sus hechos, y no nuestras palabras, han de decirlo.

Ayer tarde han estado los nuevos ministros de Fomento e Instrucción en los respectivos ministerios, conferenciando con los ministros salientes.

No tomarán posesión hasta hoy, a las doce.

En Gobernación.

Ayer tarde se ha posesionado de la cartera de Gobernación el Sr. Alonso Castrillo. Asistieron al acto el ministro saliente, señor conde de Sagasta; el subsecretario y todo el alto personal del ministerio.

El Sr. Merino pronunció sentidas frases, presentando a su sucesor, al que tribuló grandes elogios, recordando lo obligado que él estaba al Sr. Alonso Castrillo, que fué su padrino al traerle a la vida política, haciéndole diputado provincial de León y contribuyendo más tarde a su elección de diputado a Cortes. Recordó también la amistad que siempre había existido entre las dos familias, e hizo la presentación del personal, teniendo para éste frases de encomio y palabras de gratitud por la cooperación que le ha prestado.

El nuevo ministro, muy emocionado, contestó al discurso del señor conde de Sagasta, elogiando la labor por éste realizada, correspondiendo a los recuerdos que su antecesor había evocado y diciendo al personal que le contara desde hoy por un compañero más.

Después de una breve conferencia entre los Sres. Alonso Castrillo y Merino, todos los presentes salieron hasta la puerta, tributando una ovación al conde de Sagasta, que por su caballerosidad, por su rectitud y por sus bondades deja en este departamento gratísimo e imborrable recuerdo.

ALCANCE POLITICO

Anoche habló también con los periodistas el señor ministro de la Gobernación, informándonos de la pequeña agitación obrera que se observa en Bilbao, y de que damos cuenta en nuestra información telegráfica, entre empleados del ferrocarril de Durango, despedidos por la Compañía, y obreros de la mina «Oroonera», que protestan contra las horas de trabajo, por creerse comprendidos en el art. 1.º de la ley recientemente votada.

Refiriéndose a esto, dijo el Sr. Alonso Castrillo que la cuestión se reduce a la interpretación de esa ley en las distintas clasificaciones que hace de los obreros mineros para los efectos de la jornada, añadiendo que como aquella se promulgó sin explicaciones orgánicas, por la premura con que hubo que acudir a los requerimientos de la opinión, será preciso, acaso, publicar ahora un reglamento para su aplicación, que aclare ésta y las demás dudas análogas.

De Valencia dió el señor ministro también la noticia, que por telegrama publicamos, de lo ocurrido allí con motivo de la agresión de un dependiente de Consumos.

Y refiriéndose a otras cosas, manifestó el Sr. Alonso que en Gobernación no habrá variaciones en el alto personal.

«El Subsecretario dijo—y los directores de este ministerio tienen que continuar en él, porque todos son, verdaderamente, prolongaciones de mi persona.»

Se considera seguro que el Sr. D. Eduardo Gullón, delegado regio de Pósitos, ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Price.—Con extraordinario éxito debutó ayer, lunes, Foliers, único imitador de estrellas de variedades, sin rival en sus creaciones de La Fornarina y Amalia Molina. El público premió su labor con muchísimos aplausos.

Hoy, en la sección de las seis, se verificará el debut de los aplaudidos acróbatas Thes Peps, y en la presente semana reaparecerá en este favorecido teatro la Srta. Sanchis.

Siguen actuando con gran éxito las hermanas Vigné, Napolitana, hermanas Cámara, Howard Marianettes y la gentil dissue Manon.

Coliseo de Lavapiés.—Anteanoche dieron en este popular teatro una velada artística varios jóvenes aficionados, poniendo en escena las aplaudidas obras El padrón municipal, La casa de todos, El teniente cura y Entre doctores.

Todos los intérpretes estuvieron afortunados, distinguiéndose principalmente las señoritas Luisa Boti, Adelia España, Rosario Sastre y Juana Gutiérrez y los Sres. Bación (C.), Ayala (V.), Monje (T.) y Sastre (P.). También fueron muy aplaudidos los niños Eduardito Boti, Paquito España y Pepito García.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta la linda comedia nueva de Gonzalo Valero Martín, Bodas de puchero, que figura con gran éxito en el repertorio de la compañía de Nieves Suárez, y que no ha sido estrenada todavía en Madrid.

Al frente del ejemplar de Bodas de puchero se inserta un breve prólogo de Jacinto Benavente; trabajo que merece ser conocido de nuestros lectores, en consideración a la firma ilustre del prologuista y al mérito del joven autor a quien va dedicado.

Dice así: «Gonzalo Valero Martín no es autor que necesita presentación. A la edad en que pocos escritores han conseguido definir su personalidad, libre de impresiones librescas, él ha mostrado la verdadera originalidad, que consiste, como decía Leonardo de Vinci, en ser hijo y no nieto de la naturaleza. Gonzalo Valero Martín observa directamente, la preocupación literaria viene después. En cuantas

obras teatrales lleva estrenadas se revela la independencia de su espíritu, una elegante imparcialidad y una forma exenta de lugares comunes.

O yo sé poco de este arte de hacer comedias, que tiene mucho de brujería, ó bien puedo atreverme a pronosticar, como las brujas a Macbeth: «Tú serás Rey!» He aquí a otro que será rey y señor del público. ¡Buena falta están haciendo unos cuantos reyes para poner un poco de orden y buen concierto a la desordenada república teatral que padecemos!—Jacinto Benavente.»

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido compañero en la Prensa el ex director de «La Propiedad» D. Antonio Biosca ha tenido la desgracia de perder a su hijo Angel, encantadora criatura que era la alegría de su hogar.

Tanto al Sr. Biosca como a su afligida familia enviamos la expresión de nuestro pésame sincero.

La Familia Real asistió anoche a la función de la Comedia.

En Córdoba ha fallecido el padre del aplaudido matador de toros Manolete, a quien acompañamos en su justo dolor.

Vichy Catalán

80 cént. botella. Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 33

Habiendo acordado los ingenieros agrónomos reunirse a almorzar el día 5 de los corrientes, la Comisión ruega a los que deseen concurrir recojan la tarjeta de asistencia en la calle de Mariana Pineda, 5, 1.º izqda., hasta el día 4, de 3 a 8 de la tarde, mediante el pago de la cuota acordada de 20 pesetas.

En el Real Dispensario antituberculoso María Cristina (General Pardiñas, 8, y Goya, 40) se han verificado durante el año 1910 las siguientes asistencias:

En las consultas de medicina, 12.580; en las de cirugía, 2.415; tratamiento por la tuberculina, 2.835; total, 17.830.

En la iglesia de Comendadoras de Santiago ha tenido lugar el cruzamiento de caballero de la referida Orden militar de D. José Varela de Liria y Menéndez.

Apadrinó al nuevo caballero, al que cruzó y recibió juramento, el comendador mayor de Montalbán, duque de Tamames, D. Manuel de Montalvo, habiéndole calzado las espuelas D. Alfonso Pidal y D. Jaime Quiroga Pardo Bazán, y bendecido el hábito el Sr. Morales de Setién.

A la ceremonia, que se celebró con la solemnidad de costumbre, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Han tomado posesión de los cargos de decano, tesorero y vocal segundo de la Junta del Colegio de Escribanos, los señores D. Fermín Suárez, D. Juan Infante y D. José Dalmáu.

Con tal motivo han recibido muchas felicitaciones y han obsequiado a sus compañeros con dulces, vinos y cigarrillos.

Entre los individuos del Cuerpo de Seguridad hay algún disgusto por la forma como se realizan los ascensos, no siempre sujetos a lo que dispone el Reglamento del Cuerpo.

Como estas anomalías siembran el descontento entre los pobres guardias y clases, que fian mucho en la rectitud de sus jefes y en el escalafón establecido para tales ascensos, llamamos la atención del jefe superior de policía para que las propuestas se ajusten a lo que dispone el Reglamento y no se alteren por influencias y recomendaciones que fomentan el descontento y matan los entusiasmos en los individuos de Seguridad, tan pobremente retribuidos.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, a disposición de quien justifique su propiedad, un fardo encontrado en la vía pública.

LA FORTUNA

Galletas y bizcochos, los mejores los de esta marca. De venta en todos los ultramarinos y comestibles.

CASA DE LA VILLA

Con los individuos útiles de la Prestación personal se han formado cuadrillas, que se dedicarán a limpiar de barro las Rondas y calles extremas de la capital.

La Asociación Matritense de Caridad.

Han celebrado una conferencia los señores Francos Rodríguez, Fernández Latorre y García Molinas para dar lectura al proyecto de reglamento de la Asociación Matritense de la Caridad, con arreglo a la nueva organización que intenta darse a la benéfica institución.

Noticia equivocada.

Es absolutamente inexacta la noticia publicada por algunos periódicos, según la cual había cometido un atropello el automóvil del alcalde.

PULSERAS de pedida; lindos modelos. SEVERIANO. Carretas, 7.

LOS OBREROS SIN TRABAJO

Nos han visitado los obreros Antonio Garrido, Fernando Matute, Alberto Medina, Félix Ventura, Daniel Rodríguez y Angel López, que forman la Comisión encargada de formar la lista de los obreros que se encuentran sin trabajo, para notificarnos que el número de los que se inscribieron ayer alcanza la cifra de 1.445.

La Comisión visitó al secretario del gobernador para solicitar fuerzas de Orden público con objeto de que los obreros reunidos en la plaza Mayor guardasen turno a fin de que la inscripción se hiciese lo más ordenada y rápidamente posible.

Cúmplenos tributar un merecido elogio a esta Comisión, que ha formado el padrón de los obreros sin trabajo con una actividad y un celo dignos de tener en cuenta; justo es, pues, que ahora el Gobierno atienda como merecen a esos obreros que demandan trabajo y que no son los vagabundos que piden limosna por las calles.

Los comisionados obreros se proponen visitar al Presidente del Consejo y a otras personalidades para darles cuenta de los trabajos realizados, de la situación de la clase obrera y demandar al propio tiempo soluciones que pongan término a la crisis actual.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Anulando la subasta de la conducción del correo entre Lumbier y Ustarroz, por haberse suprimido este servicio.

Idem id. de Liédena a Berdún.

Idem id. de Jaca a Berdún.

Anunciando a subasta la conducción del correo entre Liédena y Jaca, con hijuela de Venta de Sigües a Ustarroz, en 12.255 pesetas anuales.

Idem id. id. entre Lumbier e Izalzu, en 2.500 pesetas anuales.

Agua de Solares

Excelente para el estómago.

Centros y Sociedades

Centro de Hijos de Madrid.—Este centro reanuda sus clases el 7 del actual, admitiendo matrícula para las preparaciones para carreras militares, Telégrafos, Correos y para todas las muchísimas enseñanzas que con grandísimo celo y desinterés mantiene esta laboriosa Sociedad.

—La Asociación de propietarios de Madrid, Cámara oficial de la propiedad urbana, celebrará junta general extraordinaria el martes 3 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de asuntos de vital interés para la propiedad urbana.

Se recomienda la puntual asistencia.

Folleton de «La Correspondencia de España».

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Decididamente—dijo Horacio,—desde que ganas tanto dinero esto te cambia el corazón, mi pobre Luis. Nunca en otro tiempo, sin tener pruebas irrefutables, hubieras manchado a una joven con semejante suposición. Pero dejemos ese terreno. Después de todo, no podéis ser buenos jueces en la materia, puesto que yo no puedo decirlo todo lo que sé. Hablemos de vosotros, ó, mejor dicho, de Adriano y de Julieta.

Y al decir estas palabras se volvió hacia Adriano, preguntando:

—¿Tienes algo nuevo?

—No.

—¿Segue la señora de Morainville en París?

—Así lo creo.

—No la has vuelto a ver?

—No.

—Y tu asunto con el Sr. Duremond?

—Segue en el mismo estado—contestó Adriano.—Me ha prometido no vender sin visarme.

—Bueno. ¿Y los Durand?

—Les hemos hecho esta semana la visita de estómago agradecido y no hemos vuelto.

—¿Y Elena?

—Ha venido a ver a Julieta tres veces en la semana acompañada únicamente de su doncella.

—¿Y la has visto tú?

—Yo, no, porque estaba en mi oficina; Landry la ha visto dos veces.

—¿Y no le ha hecho ponerse de luto la herida del señor de Beaurepaire?

—Al contrario—contestó Carlos.—Bajo las compungidas frases con que expresaba su sentimiento, me ha parecido ver que estaba contenta.

—Las diez—dijo de pronto Adriano cogiendo el sombrero para ocultar su rubor.—Se me hace tarde. Me voy.

Estrechó la mano de Horacio y se marchó.

Landry se inclinó hacia el lecho del marqués, diciéndole en voz baja:

—Lo mismo da; yo creo que habrá algo nuevo dentro de pocos días.

Y se marchó también.

V

La evasión.

En el momento en que Horacio quedó abandonado por los Compañeros de la Guitarra en el fondo de su prisión, sintió despertarse en él una terrible cólera. Habría preferido la muerte al humillan-

te desenlace en que terminaba aquella ridícula expedición.

Haberse dejado desarmar, derribar y agarrar sin haber podido oponer la más pequeña resistencia, estar tendido sobre paja como un perro, no era seguramente para tan vulgares aventuras para lo que se había preparado cuando salió de su casa.

Entonces hizo un esfuerzo sobrehumano para desembarazarse de las ligaduras que le sujetaban, imaginando que nada podría resistirle.

Durante diez minutos y en todos sentidos estiró sus músculos con terrible energía. Pero estas desesperadas tentativas sólo dieron por resultado el apretar más los nudos que le tenían prisionero.

Afortunadamente no le habían atado los pies y pudo levantarse para empezar la lucha de nuevo. Al cabo de un cuarto de hora tuvo que renunciar. Estaba vencido. Su frente estaba inundada de sudor. Los esfuerzos que había hecho le dejaron rendido. Tenía amoratadas las muñecas.

Se sentó sobre la paja y acabó por quedarse dormido. ¿Qué hora era cuando se despertó? No tenía ningún medio para averiguarlo. Ni un rayo de luz penetraba en la cueva.

Al fin en la boca del pozo por la cual había bajado vio una débil claridad que sin duda iba a aumentar su densidad. La escala crujió al mismo tiempo. Bien pronto, efectivamente, distinguió uno de los Compañeros de la Guitarra, que se adelantaba hacia él con una linterna en la mano.

Era el que La-si-do había llamado Barbarroja.

—¿Y qué, señor marqués—preguntó—habéis cambiado de parecer?

—No—dijo secamente Horacio.

—Ya lo suponía—dijo Barbarroja.—Pero yo no he venido aquí más que para hacer un poco de comercio con vos.

Horacio no contestó.

—Aquí tengo—siguió diciendo—una buena botella de vino lacrado, una hermosa chuleta de cerdo y un bondon que acabo de comprar para mi almuerzo...

Y al decir esto, sacó los comestibles que tan pomposamente había enumerado y que llevaba envueltos en un gasneto papel.

—Os doy todo esto por diez francos—dijo acercando la luz en todos sentidos.

Horacio hubiera aceptado de buena gana porque ya empezaba a sentir los primeros llamamientos del estómago.

Hacia diez y seis horas que no había tomado nada, pero su altivez se sublevaba contra su deseo.

—Dejadme—contestó—no quiero nada.

Barbarroja envolvió el almuerzo lentamente en el papel y se lo metió en el bolsillo.

—Ya llegaré—dijo.

Y sin insistir más, se aseguró de que las cuerdas que sujetaban a Horacio estaban en buen estado y cogiendo la escala subió sin apresurarse y desapareció.

El marqués no volvió a ser molestado en todo aquel día.

A la caída de la tarde empezó a sentir los primeros síntomas del hambre. Vela en la oscuridad millares de chispas; su

cuerpo se debilitaba y su cabeza se mecía de un hombro a otro como badajo de campana y la sangre zumbaba en los oídos.

Como no había hecho ningún ejercicio, el sueño no llegó aquella noche, que fué para él un suplicio intolerable. No sabía que fuese de noche, pero lo adivinaba por el silencio que reinaba encima de su cabeza. La tierra no se estremecía por el rodar de las pesadas carretas, ni el rumor del hormiguero humano llegaba hasta él.

La inmovilidad casi completa a que se había condenado, había entumecido sus miembros y tenía como aniquiladas las coyunturas.

Los primeros ruidos de la mañana llegaban hasta él muy débilmente a través de los espesos muros en que estaba encerrado.

Los zumbidos de los oídos eran más frecuentes, pareciéndole que tenía buca la cabeza.

En el estómago un dolor sordo y persistente había reemplazado a los llamamientos del hambre que había sentido al principio.

Creyó que iba a perder el conocimiento.

—Mucho mejor—se decía.—Así sufriré menos.

Y hacia cerca de cuarenta horas que estaba encerrado sin haber comido nada.

De repente, lo mismo que la vispera, apareció una luz y bajó un hombre provisto de una linterna, acercándose a él.

Horacio reconoció a La-si-do.

Trató de levantarse y no tuvo fuerza para ello.

(Continuará.)

LEYENDO LA "GACETA,"

La aplicación de los Presupuestos

La Gaceta de estos días es muy interesante. y con los números de ahora no reza seguramente la donosa descripción que del periódico oficial nos hacía en su aménisima charla de la Asociación de la Prensa el señor Presidente del Consejo de Ministros, afirmando que en la publicación más empalagosa y menos leída de España.

La aplicación de los Presupuestos y las importantes reformas y nombramientos que de aquélla se derivan dan al periódico oficial en estos días extraordinario interés, y por eso nosotros le consagramos toda la atención que las importantes disposiciones merecen.

Ministerio de la Gobernación.

Personal.

Real decreto nombrando jefe de Administración civil de primera clase, oficial de la de Mayores de este departamento, a D. Juan Andrés Topete y Cavaillon.

Otro ídem ídem. de ídem ídem, a D. Leonardo Emilio Moreno y Guerrero.

Otro ídem jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros de este ministerio, a D. José Lon y Albareda.

Otro ídem ídem. ídem, a D. Carlos Menéndez Fernández.

Otro ídem jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Adolfo Cadaval y Muñoz del Monte.

Otro ídem ídem. ídem, a D. José Cánovas Vallejo.

Otro ídem jefe de Administración de tercera clase, secretario del Gobierno de la provincia de la Coruña, a D. Alejandro Blin y Granados.

Otro ídem ídem. ídem, secretario de ídem ídem de Sevilla, a D. Jerónimo Montilla y Adán.

Otro ídem ídem. ídem, secretario de ídem ídem de Canarias, a D. Manuel Luengo y Prieto.

Otro ídem ídem. ídem, de cuarta clase, de ídem ídem de Granada, a D. Isidoro Villanueva y Díaz.

Otro ídem ídem. ídem de ídem en la plaza creada en los presupuestos corrientes de este ministerio a D. Millán Millán de Priego y Bedmar.

Otro ídem ídem. ídem. oficial tercero de este departamento, a D. Angel del Palacio y Simó.

Otro ídem secretario del Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, a D. Luis González de Junquiti.

Otro ídem oficial de la clase de terceros de este ministerio, a D. Francisco Portela de la Cueva.

Otro confirmando en el cargo de visitador facultativo de la Beneficencia general a don Joaquín Berruaco y Sánchez.

Otros promoviendo al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a D. Julio Jiménez y García, D. Manuel Mole y Pons, D. Eduardo Espada Guntín, D. Enrique Fajarnés y Tur, D. Laureano Casald Cristiani y D. Gustavo Barroso Alvarado.

Otros asuntos.

Real orden aprobando la memoria presentada por D. José Lón y Albareda con motivo de su gestión en el Congreso administrativo de Bruselas y los estudios de Administraciones locales de Amberes, Lyon, París y Burdeos, dando en su vista a dicho funcionario las gracias de real orden.

Otra declarando de utilidad pública el establecimiento proyectado para la explotación de las aguas bicarbonatadas sodicas-liticas que emergen en terrenos de la propiedad de D. Angel Galindo, en Valdelazura (Cáceres).

Otra declarando que los secretarios de los Juzgados municipales, en las localidades donde hubiere más de uno, alternarán por turnos en el desempeño de las secretarías de las Justas municipales del Censo.

Instrucción pública

Dirección general.

La Dirección general de primera enseñanza, consignada en el Presupuesto vigente, tendrá el carácter de Centro técnico encargado del estudio y resolución de los asuntos relativos a aquel grado de enseñanza.

El director general de primera enseñanza será el jefe superior inmediato de las secciones que en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes tienen a su cargo especial los asuntos de aquel género, y de la parte que en cualesquiera otras de competencia más amplia pueda corresponder a la enseñanza primaria.

El director de primera enseñanza será vicepresidente de la Junta de derechos pasivos del Magisterio, de conformidad con lo que dispone la ley de 16 de julio de 1887 y lo que corresponde a la índole y categoría de su cargo.

Igualmente será vocal nato del Consejo de Instrucción pública.

El director general de primera enseñanza podrá delegar en uno de los funcionarios a sus órdenes el despacho de las cuestiones de trámite que no impliquen resolución definitiva de los asuntos y cualesquiera otras que crea oportuno, con el fin de dedicarse a una manera especial, acatando su carácter técnico pedagógico, al cumplimiento de las atribuciones de iniciativa, reforma y funcionamiento de la enseñanza.

En los asuntos de su competencia, que requieran resolución superior, el director general despaquará directamente con el ministro.

Considerando como técnico el cargo de director general de primera enseñanza, le serán aplicables los preceptos contenidos en el artículo 170 de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1887, a cuyos requisitos se unirá, para este caso, el de que re-

caiga en el expediente acuerdo del Consejo de Ministros.

El cargo de director general de primera enseñanza recaerá siempre en persona que, aparte de reunir las condiciones administrativas correspondientes a la categoría y sueldo, pertenezca ó haya pertenecido al Profesorado oficial y se haya señalado por servicios especiales a la enseñanza y por una reconocida competencia en materia pedagógica.

Inspectores generales.

Habrán cinco inspectores generales: tres de primera clase; los dos últimos con el nombre de su función. El ministro determinará el servicio que cada uno deba prestar en los diferentes ramos del ministerio. La dotación de los inspectores generales será: la de los de primera clase, de 12.500 pesetas como sueldo. La de los restantes, de 10.000 como sueldo ó gratificación.

El nombramiento de los inspectores generales de primera clase se acordará en Consejo de Ministros, y recaerá en personas con la categoría administrativa correspondiente y que hayan prestado servicios a la cultura pública.

La designación de los demás inspectores generales podrá hacerse teniendo sólo en cuenta esta última circunstancia. Unos y otros inspectores generales serán vocales natos del Consejo de Instrucción pública. Los actuales inspectores cuyo nombramiento no uviere origen en este decreto cesarán, desde luego, en sus funciones; pero los que lo hubieran ejercido por más de dos años, continuarán formando parte de dicho Consejo.

Nombramientos de personal.

Nombrando director general de primera enseñanza a D. Rafael Altamira y Crevea.

—Idem inspectores generales de enseñanza a D. José Joaquín Herrero y Sánchez, don Cristino Martos y Llovel y D. Conrado Solsona y Baselga.

—Idem inspector general de Instrucción pública y Bellas Artes, con destino a las Escuelas de Artes y Oficios, Industriales y de Bellas Artes, a D. Ramón Gasset y Chinchilla, ex diputado a Cortes y actual delegado en las Escuelas de Madrid y Vigo.

El Consejo de Instrucción pública.

Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública funcionará, ya en pleno, ya representado, por una Comisión permanente, compuesta de once consejeros designados por real orden y de los consejeros natos.

Art. 2.º Será presidente de esta Comisión y vicepresidente del Consejo un consejero, nombrado por real decreto, que cuente más de diez años de servicio en el cargo y tenga la categoría efectiva de jefe superior de Administración.

Art. 3.º El presidente de la Comisión permanente percibirá 12.500 pesetas anuales, y cada uno de los once consejeros, 25 pesetas por sesión en concepto de dietas.

Art. 4.º Estos consejeros se relevarán al cumplir dos años, y podrán ser reelegidos.

Art. 5.º Será secretario de la Comisión permanente el del Consejo, y vicesecretario uno de los funcionarios que sigan a aquél en categoría y elija la Comisión.

Art. 6.º El ministro consultará al Consejo en pleno:

1.º En la formación y reforma total de planes ó reglamentos de estudios.

2.º En la creación ó supresión de establecimientos de enseñanza superior ó profesional.

3.º En los reglamentos de exámenes y grados y de provisión de cátedras.

4.º En los expedientes de separación ó rehabilitación de profesores numerarios propietarios, cuando no sea urgente su resolución.

A la Comisión permanente:

1.º En la modificación parcial de planes ó reglamentos de estudios.

2.º En la creación ó supresión de escuelas públicas y de toda clase de establecimientos de enseñanza que no sea superior ó profesional.

3.º En los expedientes de separación ó rehabilitación urgentes de profesores numerarios propietarios, y en los de igual clase de profesores interinos y auxiliares y maestros públicos.

4.º En las protestas formuladas en expedientes de oposiciones.

5.º En las solicitudes de declaración de mérito ó utilidad de obras de enseñanza.

6.º En las de subvenciones para construcción de edificios y adquisición de material de enseñanza y auxilios a establecimientos docentes no oficiales.

7.º Conservación de asignaturas, validez é incorporación de estudios y autorización para el ejercicio de profesiones con título extranjero.

8.º Concesiones de premios y de condecoraciones de la Orden civil de Alfonso XII.

9.º Recursos contra las resoluciones de la Subsecretaría y de la Dirección general de Instrucción primaria.

10.º En los demás asuntos que estime conveniente el ministro.

Art. 7.º La Comisión permanente preparará é informará los expedientes que hayan de someterse a la deliberación del Consejo pleno.

Art. 8.º Para el despacho de los asuntos de su competencia, ó cuando el ministro lo disponga, el Consejo pleno celebrará sesión con las dos terceras partes de sus vocales y la Comisión permanente con la mitad más uno de los suyos de nombramiento personal.

Art. 9.º La Comisión permanente habrá de reunirse una vez á la semana por lo menos.

Art. 10.º El director general de instrucción primaria y los inspectores generales de enseñanza formarán parte de la Comisión de asis-

tirán á ella cuando se considere necesario, sin derecho al percibo de dietas.

Los nuevos consejeros.

A continuación publica los decretos nombrando presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública á D. Eduardo Vincenti y Reguera, consejero de dicho Cuerpo consultivo.

—Idem vocales de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública á don los Groizard y Coronado, D. Nemesio Fernández Cuesta, D. Santiago Mataix Soler, D. Antonio Sánchez Moguel, D. José Martos O'Neale, D. Antonio López Muñoz, D. Manuel Zabala Urdániz, D. Alejandro Rosselló y Pastors, D. José Rodríguez Carracido, don Eduardo Gómez Baquero y D. Victoriano Fernández Ascarza.

—Nombrando consejero de Instrucción pública con destino á la sección segunda don Santiago Mataix Soler.

—Idem director del Conservatorio de Música y Declamación á D. Enrique Fernández Arbós.

—Idem oficial segundo de la Secretaría del ministerio de Instrucción pública con categoría de jefe de Administración civil de tercera clase á D. Eduardo Fernández Pita.

—Idem tercero con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase á D. Mariano Pozo y García.

Delegado regio.

Por otro decreto, que también publica la Gaceta, se crea el cargo de delegado regio, presidente de la Junta local de primera enseñanza de Zaragoza.

Sus atribuciones serán las determinadas en el art. 1.º transitorio del real decreto de 7 de febrero de 1908.

Para ocupar este cargo ha sido nombrado el catedrático de la Facultad de Derecho de Zaragoza D. José Gascon Marín.

Pensiones confirmadas.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se rehabiliten, á contar desde 1.º de enero próximo, y por el tiempo y cantidades que se expresan, las siguientes pensiones concedidas en el actual ejercicio para ampliar estudios en el Extranjero:

A D. Francisco Bernis y Carrasco, una de un mes, para estudiar Hacienda municipal en Alemania, con 400 pesetas mensuales y 300 para viaje de vuelta.

A D. Fernando Durán Pulis, una de nueve meses y medio, para trabajos de Clínica psiquiátrica, en Berlín y Munich, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

A D. José Pijoán y Soleras, una de seis meses, para estudiar Museos é Institutos de Arqueología é Historia y Códigos españoles, en Italia, Estados Unidos é Inglaterra, con 400 pesetas mensuales y 750 para viaje de vuelta.

A D. Pedro Loperana Romá, una de seis meses, para estudiar Pedagogía, en Francia, Bélgica y Suiza, con 350 pesetas mensuales y 300 para viaje de vuelta.

A D. José Fuset, una de diez meses y medio, para estudio de Invertebrados marinos, en París y Banyuls, con 350 pesetas mensuales y 200 para viaje de vuelta.

A D. Basilio García Galdacano, una de diez meses, para estudiar Ciencia actuarial, en Bruselas, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

A D. Angel Llorca y García, una de nueve meses, para estudio de la Escuela primaria é instituciones complementarias de la educación popular, en Francia, Bélgica, Suiza é Italia, con 350 pesetas mensuales y 300 para viaje de vuelta.

A D. Miguel Vidal Guardiola, una de diez meses, para estudiar la manera de enseñar la Hacienda y modo de recaudar y calcular los impuestos, en Inglaterra y Alemania, con 350 pesetas mensuales y 350 para viaje de ida y vuelta.

A D. José Martínez Santonja, una de siete meses, para estudiar Economía social en Francia, Bélgica é Inglaterra, con 350 pesetas mensuales y 300 para viaje de vuelta.

A D. Rafael Pérez Montaut, una de diez meses, para estudiar análisis químicos, bacteriológicos é histológicos en relación con las ciencias médicas, en París y Berlín, con 250 pesetas mensuales y 300 para viaje de vuelta.

A D. Alfonso Medina Martínez, una de quince días, para estudiar la digestión estomacal y sus alteraciones, gastrodiagnosia y procedimientos clorométricos, en París, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

A D. Abelardo Bartolomé del Cerro, una de un mes, para estudiar los Laboratorios é instituciones de Medicina legal, en Lyon, Ginebra, Bolonia y París, con 350 pesetas mensuales.

A D. José Pla Janini, una de seis meses, para estudiar Análisis químico, en Zurich, con 300 pesetas mensuales, 200 para viaje de vuelta y 250 para matriculas, laboratorio y material.

A D. José Arias Encobet, una de siete meses, para hacer estudios sobre dípteros, en Londres, París, Florencia, Budapest, Admont y Viena, con 350 pesetas mensuales y 400 para viaje de vuelta.

A D. Antonio Zulueta, una de diez meses, para hacer investigaciones en Laboratorios zoológicos, en Alemania, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

A D. Julián Paz y Espeso, una de siete meses, para hacer la catalogación de los legajos del Archivo de Simancas en París, en París y Bruselas, con 350 pesetas mensuales, 300 para viaje de vuelta y 150 para material.

A D. Miguel Useros García, una de siete meses, para estudiar Aeronáutica en París, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de ida y vuelta.

A D. Manuel García Núñez, una de seis meses, para estudiar la Aplicación de Vernier fijo á los diferentes aparatos de medida, en Bélgica, Francia, Suiza, Inglaterra, Alemania é Italia, con 140 pesetas mensuales.

A D. Julio Bustos y González del Valle, una de seis meses, para estudiar Arte decorativo en París, con 300 pesetas mensuales y 200 para viaje de vuelta.

A D. Victor Manuel Pérez Prendes, una de cuatro meses, para estudiar Hacienda pública en Alemania (Leipzig), con 250 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

A D. Gabriel Alvarez Ude, una de cuatro meses, para hacer estudios de Geografía superior en Berlín, Leipzig, Munich, Breslau y París, con 350 pesetas mensuales y 350 para viaje de vuelta.

A D. Rafael Sánchez Ocaña y Fernández, una de diez meses y medio, para hacer estudios de Ética en las Universidades de Francia y Alemania, con 350 pesetas mensuales y 250 para viaje de vuelta.

2.º Que se rehabiliten igualmente desde 1.º de enero próximo, por el tiempo y cantidades que se expresan, las dos pensiones siguientes, concedidas en el actual ejercicio para ampliar estudios dentro de España.

A D. Maximino San Miguel de la Cámara, una de cinco meses, á razón de 200 pesetas mensuales, para recoger, en diversas regiones de España, especies de crustáceos y hacer en Madrid los trabajos de Carcinología necesarios para publicar, bajo la dirección del profesor D. Ignacio Bolívar, una obra sobre crustáceos de España, debiendo servir de justificantes para el cobro de la pensión los certificados de dicho profesor, en que se acredite hallarse el pensionado realizando sus trabajos.

A D. Francisco de las Barras de Aramón, una de nueve meses, con 170 pesetas mensuales, para que continúe, según las instrucciones de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, los trabajos de instalación de una Estación alina de Biología en la Sierra de Guadarrama, en las cercanías del Puerto de Navacerrada.

Escuela Central de Idiomas.

Para la organización de la Escuela Central de Idiomas creada en el vigente presupuesto se ha dispuesto:

1.º Los estudios que por ahora se han de cursar en la Escuela Central de Idiomas se limitarán al francés, inglés y alemán.

2.º La enseñanza de cada idioma se dará en tres cursos divididos en la forma siguiente: Primer año: Método directo (vocabulario y fonética).

Segundo año: Gramática (primer curso). Tercer año: Gramática (segundo curso).

También se explicará un curso complementario y de aplicación para las distintas profesiones consistente en correspondencia mercantil, Tecnología industrial, Literatura, etc.

3.º Se darán conferencias con la mayor frecuencia posible en los distintos idiomas, sobre usos, costumbres, arte, ciencia, etcétera, etc., de los países á que correspondan la lengua en que se dé la conferencia.

4.º Habrá un director-profesor numerario de idiomas, jefe del establecimiento. Será nombrado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El personal docente lo formarán profesores españoles ó extranjeros, siempre que demuestren poseer el idioma que han de explicar con la perfección de lengua madre, y que tengan el grado de cultura general preciso á todo profesor.

Los profesores explicarán su asignatura á grupos de alumnos que no podrán exceder de treinta.

5.º Los profesores españoles percibirán 2.000 pesetas de gratificación por el primer grupo de alumnos á quienes den la enseñanza, y 500 pesetas como acumulación por cada grupo más que tengan á su cargo, sin que éstos puedan exceder en su totalidad de cuatro diarios.

Los profesores extranjeros estarán retribuidos según contrato á propuesta del director y aprobado por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Otros asuntos.

Real decreto disponiendo que los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca y Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, que fueron confirmados en propiedad en sus cargos en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 24 de enero de 1902, ingresen en el Escalafón general de catedráticos de las Universidades del Reino con todos sus efectos.

—Real orden disponiendo se expida á favor de D. Julián Cuadra el nombramiento de regente de la graduada de Barcelona.

—Otra nombrando á doña Amparo Gutiérrez Alonso para una escuela de Zaragoza.

—Otra nombrando á doña Elvira Bermells Martínez para una escuela de niñas de Valencia.

—Otra ídem catedrático numerario de Instituto de Pamplona á D. Enrique Pons é Irueta.

—Otra aprobando las oposiciones á la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Pamplona.

—Otra disponiendo que la provisión de las plazas de auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos se ajuste á las disposiciones por que se rigen los empleados administrativos.

—Otra disponiendo que el actual catedrático de Aritmética, Álgebra y Cálculo mercantil de la Escuela Superior de Administración mercantil de esta corte se encargue de la clase de Álgebra y Cálculos mercantiles.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesora de Letras y prácticas de enseñanza, creada nuevamente en la Escuela Normal de Maestras de Madrid.

—Ley haciendo extensivos á los funcionarios de este departamento todos los preceptos y disposiciones transitorias comprendidos en la ley de 4 de junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento.

—Otra considerando servicios al Estado para la jubilación y demás derechos pasivos, todos los prestados por los catedráticos, con nombramiento de real orden, en los Institutos y Universidades.

—Otra concediendo un plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley, á los autores, traductores, refundidores, editores y compositores, ó á los derecho-habientes, para que puedan inscribir sus obras, sean primeras ó posteriores ediciones, en el Registro general de la Propiedad intelectual, y accederse á los beneficios de la ley de 10 de enero de 1879.

—Otra autorizando al ministro de este departamento para ceder en propiedad al Ayuntamiento de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital para la continuación de la calle de Claudio Marcelo.

Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

1.º Que se anuncie nueva convocatoria, por el plazo de un mes, para proveer por oposición 21 plazas vacantes de oficiales de tercer grado del mismo Cuerpo, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, conforme en un todo á los demás extremos y disposiciones que se mencionan en la repetida real orden y en la convocatoria de la Subsecretaría de este ministerio, publicadas en la «Gaceta» del 12 de octubre próximo pasado, que se dan por reproducidas con el cuestionario para la práctica del primer ejercicio, sin otra excepción que la relativa á la diferencia indicada del grado y haber anual de las vacantes.

2.º Que se tengan por presentadas dentro del plazo de la nueva convocatoria las instancias de los opositores que las dedujeron en el término legal de la primera.

Otros departamentos.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO. — Real decreto (reproducido) nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Eugenio Montero Villegas, subsecretario del ministerio de Instrucción pública.

FOMENTO. —Real orden autorizando á la Sociedad La Unión y El Fénix para usar las tarifas presentadas en los ramos de seguros de vida.

—Otra anulando la rescisión de los contratos de seguros de quintas realizada por La Mundial, aunque hubiere devuelto las cantidades á algunos asegurados.

—Otra disponiendo que el plazo de cuatro meses, á que hace referencia la ley de 20 de diciembre del año último, se entienda establecido también para determinar el número de corredores de Comercio no colegiados.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. Resultado de la subasta para la adquisición y amortización de deuda del Tesoro procedente del personal.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Rectificación á la regla 17, párrafo 3.º, de la real orden de 29 de diciembre último referente á organización de las Escuelas superiores de Administración mercantil de Madrid y Barcelona.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Puertos. — Señalando el día 3 del corriente para la celebración de la subasta de abastecimiento del fero de las islas Columbretes (Valencia).

Comisaría general de Seguros. — Anunciando que la Sociedad de Seguros mutuos de ganados Verdadera Unión ha sido exceptuada de los preceptos de la ley de 14 de mayo de 1908.

NOTAS DE AMPLIACION

Más movimiento de personal en Instrucción pública

De la combinación que no publica la «Gaceta» podemos anticipar lo siguiente:

Ascienden: á jefe de Administración civil de tercera clase, D. Eduardo Fernández Pita; á ídem ídem de cuarta, D. Mariano Poyo y García; á jefe de Negociado de primera clase, D. Salvador Sobrini y Argullós; ídem de segunda clase, D. Emilio Gutiérrez Gamero; ídem de tercera clase, D. Angel Rodríguez Aguilar; á oficial primero, D. Francisco Cañete y Mora; ídem segundo, D. Eduardo Torralba Medina; ídem tercero, D. Manuel López Villota, D. Cristóbal Esteban y Mata y D. Ricardo Carrasco y Basadi; á aspirante primero, D. Ernesto Portuondo.

La combinación alcanza más plazas en diferentes categorías, pero no es todavía conocida totalmente.

También en la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de primera enseñanza, y en virtud de la ley de Presupuestos, han sido ascendidos el vicesecretario de dicha Junta, D. Gabriel del Valle y Rodríguez, á jefe de Negociado de primera clase; á jefe de Negociado de segunda clase, D. Antonio L. Roso y D. Angel Dabán y Vallejo; á ídem ídem de tercera clase, D. Enrique Zapatero y Campos.

A oficial primero de Administración civil, D. José Lubelza y López Reyero; á ídem segundo de ídem, D. Augusto Martínez Peralta y D. Vicente Menéndez Doñiguez; á ídem tercero, D. Adolfo Javaloyes, D. Valentín Rodríguez y D. Manuel Díaz Gutiérrez, y á ídem cuarto de ídem ídem, D. Prudencio del Valle Sanguas, D. José Ureta Aransay, don Enrique Calero Pita y D. Hermelindo Villaverde.

Asimismo han sido nombrados oficiales quintos de Administración civil D. José Ruiz, don Francisco Ferrando y D. Fernando Cortés.

Escuelas Normales.

Han sido nombrados: D. Francisco Ampudia, auxiliar provisional de la Normal de Toledo; D. Carlos Lickeloff, profesor del Colegio de Sordomudos, con carácter provisional; doña Pilar Fernández, inspectora de clase y orden de la Normal de Málaga; doña Isabel Ibáñez, auxiliar del Colegio de Sordomudos, provisionalmente; doña Isabel Amantia, inspectora de clase y orden de la Normal de Córdoba; D. Federico Zundón, profesor provisional de Pedagogía del Instituto de Soria; don

Domingo Ricard, auxiliar gratuito de Alicante; D. Francisco Carrascón, auxiliar del Colegio de Sordomudos, con carácter provisional...

Nombrando, por oposición, catedrático de Historia Natural y Fisiología e Higiene del Instituto de Pamplona a D. Enrique Pons e Irureta.

Por fallecimiento del jefe de cuarto grado D. Juan Jiménez Embún reingresa en el Cuerpo de Cerrajería.

Primer enseñanza. Nombrando a doña Elvira Bermells Martínez, profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de Cáceres...

Se accede a la petición de D. Julián Cuadra, maestro de las Escuelas Superiores de Madrid, nombrándole para la regencia de la graduada de Barcelona...

Se deja sin efecto el nombramiento acordado de doña Amparo Gutiérrez Alonso para una escuela elemental de niñas de Barcelona...

Se autoriza a la maestra doña Visación Puertas Latorre para que pueda posesionarse en la Delegación regia de esta corte...

Nombramientos hechos por el ministro: Directora, doña Fernanda Francés Arribas.

Profesores de término. Doña Fernanda Francés Arribas, profesora de Dibujo artístico y pintura decorativa.

Doña María del Milagro Day, de Economía doméstica. D. Luis Bourguón, de Contabilidad general y Teneduría de libros.

Doña Carmen Sánchez Aroca, de Pirográfico, repujado y flores artificiales. Doña Angustias Lozano Magar, de Dibujo artístico.

De entrada. Doña María Luisa Fernández Ruiz, de Gramática y Caligrafía. Doña Catalina Burgos, de Mecanografía.

Doña Angeles Cobos Notario, Confección de ropa blanca. Doña Jesusa Lera, Confección de sombreros.

Doña Carolina Cobos Notario, Corte, confección y figurines artísticos. D. Enrique García Martín, de Taquigrafía.

Profesores especiales. D. Ramiro Suárez Bermúdez, de Complemento de Química, Complemento de Física y Nociones de ciencias físicas, químicas y naturales.

D. Hilario Juan Aranau, Complemento de Matemáticas. D. José María Castillo y Garrato, de Idiomas.

D. Sergio Iglesias González, de Telegrafía y Telefonía. D. Aniceto Llorente, de Agricultura y Floricultura.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural...

Doctores Casuso y Vázquez. Ayudante, señor Sellés. El niño de tres años Manuel Benito, que habita callejón de la Tahona de las Descalzas...

En su domicilio, Escalinata, 15, principal, la niña de dos años María Mogin se tomó una pequeña cantidad de lejía. Su estado, después de asistida, era satisfactorio.

HOSPICIO. Doctores Hernández y Valdivielso. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros. Al pasar por la calle de Colón, Amparo Fernández recibió casualmente un golpe con la tralla de un carretero...

BUENAVISTA. Doctores Cebrián y Couce. Ángel González, de siete años, se cayó en su domicilio, Piamonte, 15, ocasionándose una herida en la cara.

INCLUSA. Doctores Romeo y Dupuy. En la Ribera de Curtidores fue agredida por una vecina Luisa Lasanta, que tuvo que ser curada de heridas en el ojo derecho.

CHAMBERI. Doctores Guerra y Moreno. El niño de once años Segundo Pérez se ocasionó, jugando con otros de su edad en la calle de San Rafael, fuertes contusiones en el pecho.

LATINA. Doctores Laforga y Pérez Martínez. En la calle de Toledo regañaron Fructuoso Rodríguez y Pedro González, resultando ambos con lesiones leves.

Un cadáver. En los altos del Hipódromo fue encontrado a primera hora de la mañana el cadáver de un joven decentemente vestido.

Accidente gravísimo. Ayer mañana murió, víctima de un accidente obrero, un trabajador de las obras que se realizan en una casa particular de la calle de Jardines.

Robo. Ayer mañana, el portero de la calle de la Abada, 26, Manuel Díaz Rodríguez, supo por una vecina del piso cuarto, llamada Candalaria, que la puerta del segundo, donde reside un jefe del Ejército, hallábase descerrajada...

Los ladrones habían roto la cerradura para penetrar en el cuarto cuando no había nadie en éste, y descerrajaron varios muebles, entre ellos la cómoda citada.

La policía practica indagaciones para averiguar el paradero de los autores del hecho. Mal principio de año. Lo fué para Eusebio López, de diez y seis años, que, cogido por una máquina de imprimir, ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí con avulsión completa de la mano izquierda...

Compañía Nacional. Los mejores chocolates y pastas para sopa. INFORMACION BURSÁTIL. 2 DE ENERO. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 84 55. Fir de mes... 84 95. Amortizable al 5 por 100... 101 55.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100, interior, fin próximo... 84 92. Nortes... 91 70. Alicante... 96 85.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 281 00. Industria y Comercio... 250 00. Unión Resinera... 83 55.

Publicaciones de actualidad. LA NOVELA DE AHORA. El próximo miércoles publicará LA NOVELA DE AHORA el primer número correspondiente a 1911...

EL TURISMO EN LAS MONTAÑAS. Gran semana invernal en los Pirineos. Desde el Mediterráneo al Atlántico. (28 de enero.—9 de febrero.)

Publicamos hoy un resumen del programa de la gran excursión organizada por el Touring Club de Francia y que inaugurará los deportes invernales en la incomparable cordillera pirenaica.

Itinerario A. 28 de enero.—Vernet-les-Bains. El Cantigó. Excursión a San Martín del Canigó. Fiesta nocturna.

29 de enero.—Vernet-les-Bains. Excursión a Mont-Louis. Pruebas de skis y de luges. Excursión en trineos a la ermita de Font Romeu (1.776 m.).

30 de enero.—Excursión a Puigcerdá. Concursos de skis y de patines. Fiesta franco-española.

31 de enero.—En trineos desde Mont-Louis hasta Ussan Axat, pasando por Formiguères. Llegada a Luchon por la noche.

1 y 2 de febrero.—En Luchon. Excursiones en trineos al Valle del Lirio. Concursos de skis y de estatuas de nieve. Carreras de luges. Fiestas en el Casino.

3 de febrero.—Desde Luchon a Aurrey y Bagnères de Bigorre en trineos y automóviles.

4 de febrero.—Excursión a Lourdes. Ascensión en funicular. Deportes de invierno. Salida para Cauterets.

Desde el 5 al 9 de febrero.—En Cauterets. Grandes reuniones deportivas; concursos de bobsleighs, de skis, de luges, de patines, etcétera; excursiones en trineos al Valle del Loutour, al Circo de Gavarni, al Puente de España; grandes fiestas, banquetes, bailes, representaciones de gala en el Casino.

Itinerario B. 31 de enero.—En Pau. Recepción oficial. Banquete, concierto y baile en el Palacio de Invierno.

1.º de febrero.—Excursión en trineos por el Valle de Ossan. Noche en Luchon. Del 2 al 9 de febrero.—Igual programa que en el itinerario A.

Itinerario C. Igual programa que en el itinerario A, hasta el día 6 de febrero.

CONDICIONES: Itinerario A. Desde Villefranche a Pau 300 lrs. B. Pau a Pau 284. C. Villefranche a Pau 275.

Estos precios comprenden todos los gastos de la excursión: transportes en ferrocarril, coches, trineos, automóviles, hospedaje en los mejores hoteles, entradas a las fiestas, propinas, etc.

Para los trayectos desde las fronteras a Villefranche ó Pau, los viajeros se beneficiarán con una reducción de 50 por 100.

Las inscripciones deberán ser enviadas cuanto antes, pues sólo disponemos de un limitado número de plazas, que no podrán ser aumentadas.

Para más detalles, programa, inscripciones, etc., dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Turismo y Viajes, Factor, 7, Madrid.

VIDA LOCAL. Han fallecido en Madrid: D. Jaime Balmes, 39 años, Marqués de la Ensenada, 6.—María Luisa Villalva, 30, Lagasca, 26.—Carolina Fernández, 76, Princesa, 40.—Mariano González, 67, Hermosilla, 19.—Ángel del Río, 40, San Germán, 16.—José Pérez, 85, General Pardiñas, 16.—Leopolda González, 21, Hospital Provincial.—Ramona García, 50, ídem.—Juana Bonet, 71, plaza de Santa Cruz, 3.—Josefa Gil, 96, Bravo Murillo, 28.—Dolores García, 11, Cardenal Cisneros, 43.—Raimunda García, 63, Olivar, 50.—Antonio Salgado, 47, Mediodía Chica, 8.—Gabino Enebral, 68, Alvarado, 26.—Cándida Neila, 5, Florida, 14.—Almudena Díaz, uno, Paloma, 21.—Manuel Fernández, uno, Verónica, 3.—Carmen Tarodo, 20 meses, plaza de Lavapiés, 4.—Vicente Lorenzo, 7, plaza de los Ministerios.—Luisa González, 20, Ferraz, 7.—Ramón Sánchez, 4, General Lacy, 16.—Manuela Rodríguez, 3, Amparo, 23.—Teresa Crespo, 2, Tres Peces, 24.—Francisco Macedo, 22, San Dimas, 3.—Antonio Ontalba, 34, Delicias, 16.—Francisco Sisternes, 18, Santa Polonia, 3.

Doña Máxima González, 84 años, Tomás López, 5.—Angela Santa Cruz, 2, Perico Gordo.—Cosme Diozele, 3, General Martínez Campos, 9.—Daniel Díaz, 6, Hospital Provincial.—Josefa Becerra, 31, ídem id.—José López, 38, ídem id.—Benita Sánchez, 67, ídem id.—Petra Casasola, 78, ídem id.—Matias Morano, 79, ídem id.—Manuel Iglesias, 33, ídem id.—Ramón González, un mes, Mediodía Chica, 6.—José Jacome, 15, Esgrima, 4.—Rosa Municipio, 2, Zurita, 29.—Emilia Rodríguez, 1, Esquilache, 10.—Alfonso Morán, 10, San Carlos, 5.—María Gómez, 12 días, Hospital Provincial.—Eduarda Gómez, Depósito Judicial.—Silvestre Núñez, ídem id.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES. Mes. Trim. Sem. Añ. Madrid... 1,50 4,50 9,00 18,00. Prova y Portugal... 5,00 10,00 20,00. Unión Postal... 9,00 18,00 36,00. América y Océano... 15,00 30,00 60,00.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Cortesía francesa. TANGER. Ha zarpado de Orán el crucero Duchayla, llevando a bordo al jefe de división general Toutée, que va a Melilla para saludar al Rey de España.

ASALTO DE UNA CASA. Robo en cuadrilla. El tesoro de la vieja. CORUNA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Lage, correspondiente a esta provincia, se ha registrado un suceso que ha producido gran alarma en aquella población y en los pueblos inmediatos.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS UTILES. LA HERNIA Y EL VENDAJE BARRERE DE PARIS. Es el mejor aparato que existe para la seguridad de las hernias. Sucursal, Montaña, 33, Madrid.

Pereza de estómago é intestinos desaparece con el Vino Pinedo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas cada. Fuencaoral, 42.—Arenal, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Laraña y

2009 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DIA 3.

REAL.—8.30. (87 de abono, 22 del turno 2º.) Lohen-grin.
D. but del tenor Viñas.
ESPAÑOL.—9.—El zapatero y el rey.
PRINCESA.—4.30.—En Fianzas se ha puesto el sol.
COMEDIA.—9.—Genio y figura.
LARA.—6.30.—La rima eterna (doble).
9.30.—La mar salada (doble).—Los holgazanes.
APOLO.—6.—El balacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).
10.—El coche del diablo y El trust de los tenorios (doble).
COMICO.—6.30.—El huracán (2 actos, doble).—Echeo usted señoras!—La moza de mulas (2 actos, doble).
ESLAVA.—4.30.—La corte de Faraoón.—El conde de Luxemburgo (doble).
8.45.—La pérdida de la porra.—El conde de Luxemburgo (doble).
GRAN TEATRO.—6.—La reina de las tintas.—El país de las hadas.—Las romanas caprichosas.—La reina de las tintas.
NOVEDADES.—6.—Las bribonas.—El fin del mundo.—Microbios nacionales.—Las bribonas y Huelga de criadas (doble).
MARTIN.—6.15.—Rosa temprana.—Benítez, obrador.—Juan sin nombre.—A ras de las olas y Rosa temprana (doble).
IMPERIAL.—5.—Ciencias exactas.—Los dominios blancos (especial).—La torta de Reyes.—El gran tacaño (doble).
4.15 y 8.15. Películas.
NACIONAL.—5.—Los pantalones.— Militares y paisanos (especial).—El enemigo en casa y La boca del león.— El hongo de Pérez (especial, 8 actos).
LATINA.—5.—Raul y Elena.—Academia modernista.—La pipa maravillosa y El que pague descansa.—El amor del diablo.—Huelga de señoras (estreno).—Academia modernista.
PRICE.—6 a 10.30. Secciones continuas de cine y variedades.
11. Pícnico.
ROMEA.—Desde las 5.15.—Artísticas películas.—Variedades.
BENAVENTE.—4 a 12.15 Secciones de cinematografía.—Novedad y estreno.
CURSAAL.—4 a 11.30. Variedades y obras cómicas.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA
PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS
Despachos de la Casa en Madrid:
Don Ramón de la Cruz, 12, telé. 2.406; Santa Catalina, 4, telé. 219 y San Bernardo, 1, telé. 1.238
PRECIOS
Tinto de pasto ptas. 6,00 arroba en barril y 6,50 embotellado.
Blanco Mudela. » 5,50 » » y 6,00 »
Dorado. » 6,50 » » y 7,00 »
Blanco (especialidad de la Casa). . . » 11,00 » » y 12,00 »
Los vinos embotellados se entienden sin casco. Se sirve a domicilio desde media arroba

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

La Previsión Andaluza
(SECCION COMERCIAL)
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones
Domicilio social: Albareda, 19, Sevilla
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Construcción de fincas a plazos en cualquier población de España.—Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos a los labradores con garantía de sus cosechas y ganados.—Venta de maquinarias agrícolas a plazos.—Venta de abonos minerales.
CAJA POPULAR DE AHORROS
Intereses que se abonan: Del 4 al 8 por 100 anual según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.
Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.
BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

TEATRO REAL
Se oden tres butacas, fila 9ª, para las 14 funciones parras restantes del turno 2º. «La Linda, Barquillo, 14.
Se traspa perfumeía pro- Sx ma Puerta del Sol, por ausencia. Razón: Fuenoarral, 77, 2º derecha; de 2 a 4 y 8 a 9, Señor Aragón.
Se desea alquilar un estudio de pintor, sitio céntrico. L. Correas, céd. 12.893.
AUTOMOVIL OCASION
Lion-Peugeot nuevo, 1 cil. magneto, 2 asientos, punta carrera a toda prueba. Zurbano, 52, Garage Baig.
REQUESON
y camuesas de Miraflores. Fuenoarral, 109, frutería

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Servicios especiales para campo y bodas
PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911
Días festivos. Días laborables.
Pesetas. Pesetas.
Break grande. 50 40
Jardineras para 25 asientos. . . 30 25
Jardineras para 6 y 4 id. . . . 25 20
Landós para 4 ídem. 25 20
AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo)
TELÉFONO 808

Problema resuelto
Laxantes y purgantes ESTREÑIMIENTO OBSTRUCCION
Estreñimiento Obstrucción Muerte
EL AGARASE
a base de Agar-Agar y de fermento láctico búlgaro
Sistema único PATENTADO
SUPRIME TODOS LOS LAXANTES Y PURGANTES
CURA EL ESTREÑIMIENTO Y SUS CONSECUENCIAS
REGULARIZA LAS FUNCIONES INTESTINALES
AGARASE — Salud.
L. Q. Q. D.
Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.
En Madrid: Martín y Durán. Mariana Pineda, 10.

INTERESANTE
A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATAROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS
«Puedo atestiguar a conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado.
«Ya desde hace algunos años venía sufriendo yo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos que me consumía jamás me abandonaba enteramente.
«Fue bien; el Alquitrán Guyot, lo reíto, eclipsa por completo a todas las demás preparaciones, jarabes, pastillas, etc.
«Así que he tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba a veces a pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento socialmente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual realo suspirando desde hacia muchos años.
«Acudan a este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobrarán un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; único medio de restablecer las fuerzas del cuerpo.
«De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor.
Firmado: Franz Berghelm, en Kossliarn (Alemania) 3 de febrero de 1906.
El uso del Alquitrán, así tomado a todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia a contener y curar la tisis, pues el Alquitrán de iene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando a los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurarse, a quien lo pida, cualquier farmacéutico.
Este tratamiento viene a costar 2 centavos diarios, y, ¡leura!

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zarcoza, 4 y Fren, 2.
Se vende o alquila un buen local, a propósito para taller, almacén o garage. Razon, correo, 4, librería.
Sala oxij. de gas carb. o g. Salsch. a. asist. a carb. estib. L. C., recibio A. z. Cortes, 313.
30 a 60 pts. ganarán todos vendiendo novedades. Escríbidi: Amor can T ust, via Chicizola, 1. Génova, Italia.
CASA AMUEBLADA. algunos. tiene calefacción, baños garage. Mendizábal, 37.

Don Rafael Suardiaz y Leonard
ABOGADO
Ha fallecido el 2 de enero de 1911
Habliendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Carmen Anel; su madre doña Josefa; hermano D. Emilio; hermanos políticos D. Federico y D. Miguel Anel, doña Agustina Rodríguez-Estremera y doña Rita López; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 3 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Veldzquez, n.º 45 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despidió en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquías.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HIJO
0,50 Ptas. PAQUETE

VINOS TINTOS
de los herederos del MARQUES DE RISCAL
ELCEGO (Álava)
Fiducias en todos los hoteles y restaurantes.
DEPOSITOS EN MADRID
Sres. Baldomero y Honorio; High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 ínfantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neerita».
D. E. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Velitas de Nacimiento
Miel pura, riquísima, blanca y dorada.
CERERIA NAZARET, 3, BORBADORES, 3.

ANIVERSARIOS
LA SEÑORA
DOÑA CATALINA NAJERA Y AGUILAR
VIUDA DE NIETO
Falleció el día 3 de enero de 1901
Y EL SEÑOR
DON JOSE MARIA NIETO Y WALL
Falleció el 4 de enero de 1882
R. I. P.
Sus sobrinos D. Francisco y don Victorio Villar y Nieto, RUEGAN a sus amigos les encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren los días 3 y 4 del corriente, en las iglesias de Santa María Magdalena, San Ignacio y San Martín, de Madrid; iglesias parroquiales del Barco de Avila, Cabañas de Sayago y Vadillo de la Guareña, serán aplicadas en sufragio del alma de los finados
Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Seguros de Quintas.
«LA PREVISIÓN ANDALUZA»
Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909
Sorteo de 1911
PRIMA: 800 PTAS.
OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS
Esta Compañía realiza igualmente el Seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.
Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

FRUTALES DE ARAGON
de Daroca (Aragón). Arbs. frutales y de jardín, rosales, etc. Pidan catáls. a su adinor. en Daroca y Alcañ, 3, 2.º, Madrid.

ACADEMIA-SIDRO GRAVINA, 4
MADRID
Preparación p. Ayuntamiento y Tabacalera. Hons. 25 pts.

BAZAR DEL OBRERO
SANTA ENGRACIA, 98
Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre.
Avisad por teléfono a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.
La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

OBRAS PUBLICAS
Preparación para el ingreso en la Escuela, por ingenieros. Matrícula Sr. Oliván C. de Duque, 5.

LABORATORIOS
Químicos.—Gabinetes de Física.—Estaciones sanitarias.
Pidanse catálogos y Presupuestos a la casa ESTEVEZ JODRA
— PRÍNCIPE, 18, MADRID —

AGUAS PURGANTES
«LA MARAVILLA»
D. Santiago Ramón y Cajal
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que todas las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; destruyen a parásitos, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son maravillosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, erisipela, herpes, dicera, y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
SOCIEDAD ANONIMA
Capital: 750.000 ptas.
Ferrocarril propiedad de la Sociedad
Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELAR, 5 Fc. de Valdecasas.—Cantarras.
Teléfono 1.048 Teléfono 1.295
PRECIOS
600 kilos de yeso negro corriente. 1,33
id. id. especial. 1,59
Costal id. bliz. co. 1,25
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda
TELÉFONO 1.251

BOLETIN RELIGIOSO
Santos del día 3.—San Antero, papa; Santos Pedro, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Daniel y Florencio, mártires, y Santa Genoveva, virgen.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; a las diez misa solemne, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena al Niño Jesús, predicando el P. Izarra.
En Portugueses, culto a San Antonio.
En el Cristo de la Salud, por la tarde, a las cinco y media continúa la novena al Niño Jesús de Praga, siendo orador D. Antonio González Pareja.
La misa y oficio son de la Octava de San Juan Evangelista.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en su parroquia (Catedral), ó de las Escuelas Pías en ambos Colegios.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Sangus Christi.
REUMATICOS?
El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Aestilo, Alcantor, Córaxina, Mentol, curan el acto los dolores más agudos. 2 ps. Victoria, 8 Madrid.
REPRESENTANTES
Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Union des Commerçants. Bureau, 17, Paris.
APARATOS FOTOGRAFICOS
placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Eftas Sangh. Cádiz, 7.
«THE CASTLE»
El mejor regalo para los señores es una cámara fotográfica, que la casa «Graphos» vende desde 5,50 pesetas. Victoria, núm. 10.
A BUENOS AIRES
y Brasil, en 2.º, 825 pts. Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Agencia: Romanones, 20.
Se vende auto 15 HP. Completamente nuevo, carrocería de ciudad, gran lujo, rueda auxiliar y accesorios. Cuesta de Santo Domingo, 3, informará.
PRESTAMOS
sobre alhajas y papeles del Monte Car.
En San Jerónimo, 37.